

PANORAMA DE LA VIDA NACIONAL

El pensamiento del Gobierno en materia presupuestaria tiene como finalidad la nivelación, y se ajustará a la realidad económica del país--ha declarado el ministro de Hacienda

Al iniciarse el debate sobre los problemas del campo, la crítica situación de los campesinos sevillanos debe ser expuesta con toda la gravedad que tiene

La prórroga de los actuales Presupuestos por un trimestre dió lugar a un pequeño debate, iniciado por las oposiciones, sobre materia económica. El ministro de Hacienda, en una breve intervención, repitió cuáles son los propósitos del actual Gobierno en la materia para cuando la obra presupuestaria vaya a ser acometida: el límite de gastos a lo estrictamente necesario, poda de todos los superfluos y nivelación, porque el Gobierno, según advirtió el ministro, quiere en todo momento ajustarse a la realidad económica del país.

Días pasados aludíamos a la necesidad de que las vacaciones parlamentarias fuesen aprovechadas en la ultimación de la labor económica, que rectifique en sus aspectos esenciales la realizada en el pasado bienio, que se caracterizó por la inflación, y cuyas consecuencias se están tocando ahora. El recurso de inflación, enjuiciado en la sesión de ayer, no puede ser base de una política económica, porque altera los propios fundamentos de la economía.

Es en la obra presupuestaria donde los Gobiernos se contrastan, la que refleja más intensamente la capacidad de los gobernantes y la que matiza toda una actuación gubernamental.

Por ello, la labor presupuestaria tiene que responder al programa trazado de antemano, y dentro de los propósitos de nivelación, atender aquellos problemas más vitales de la economía nacional.

nal, procurando que la industria y el comercio, excesivamente cargados en la tributación, vayan siendo atendidos en las futuras leyes fiscales con propósitos de aminoración en las cargas que sufren y asistidos por una acción gubernamental que los saque de su actual marasmo.

Enunciado sólo el tema, pues la naturaleza del debate no permitió llegar a las entrañas del mismo, nos limitamos a recoger el pensamiento sintetizado de lo que es propósito inicial en la obra económica del Gobierno, dejando para el momento de su planteamiento

to el insistir en los aspectos apuntados.

Para esta tarde está anunciado el desarrollo de la interpelación del señor Cid sobre problemas del campo. Siendo España nación eminentemente agraria y repercutiendo intensamente en su economía cuanto con el campo se relaciona, este problema merece a por parte de los legisladores, ser examinado con toda objetividad, yendo a su fondo con propósitos resolutivos.

Así lo aconseja la gravedad del mismo, y no son la pasión política

ni las conveniencias partidistas quienes deben tener voz y voto en el debate.

Por lo que a Andalucía afecta, por lo que a Sevilla y su provincia se refiere, la situación no puede ser más difícil. Millares de hombres, apenas se terminen las tareas de recolección, exigua, van a quedar ociosos de brazos y la crisis afectará por igual al modesto labrador, sin capacidad de resistencia económica, y al obrero, que vive gran parte del año del jornal de esta época.

Es este el verdadero y auténtico problema del campo, y a reducirlo

en su gravedad, ya que solución total es difícil de momento, deben tender los esfuerzos económicos de los parlamentarios sevillanos, haciéndose eco del angustioso llamamiento que les han dirigido la mayoría de los alcaldes de la provincia.

En el debate que esta tarde va a plantearse en las Cortes, no obstante no ser esta su finalidad inicial, la situación del campo andaluz, y muy especialmente la de la campiña sevillana, debe llenar uno ó varios turnos del mismo.

Lo reclama así la gravedad de la situación que se avecina.

Principios fundamentales en que se inspira la fórmula aprobada unánimemente por la Comisión designada para solucionar el problema planteado entre propietarios e inquilinos

Condonación de rentas pendientes de pago.--Reparación de fincas y ejecución de obras de higiene y salubridad.--Comisión arbitral.--Concesiones a los propietarios.--Rentas revisables

El gobernador hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota relativa a la fórmula aprobada por unanimidad que solucione el conflicto de los alquileres:

«Al posesionarme del mando de esta provincia encontré planteado el conflicto de los alquileres. Por su extensión y gravedad ninguno me causó mayor preocupación. Estimé—no sólo por obligado servicio a los principios fundamentales de orden y respeto a la ley y a la autoridad, sino por decoro de la ciudad—, que era preciso que los carteles que pregonaban el conflicto desaparecieran. Constantemente visitada Sevilla por los turistas, me pareció indiscreto que éstos se percataran de conflictos que sólo a nosotros tocaba ventilar, enjuiciar y resolver. Por ello los carteles fueron retirados. Pero al mismo tiempo, comprendiendo lo que de justo y humano había en el fondo del problema planteado, me dispuse a resolverlo. Necesitaba para ello del apoyo del Gobierno. Conferidas por éste amplias facultades a la Comisión por él creada para entender en el conflicto, no fué difícil encauzar la discusión y conseguir que ésta derivase hacia soluciones concretas. Formuladas unas bases, se elevaron a la aprobación del Gobierno. Ahora, en vísperas de aparecer en la «Gaceta» las disposiciones que recojan aquéllas, creo conveniente, saliendo al paso de fan-

tasias y torcidas interpretaciones, darlas a conocer en su esencia. He aquí los principios fundamentales en que se inspiran:

CONDONACION DE RENTAS PENDIENTES DE PAGO

Hasta el 30 de Junio de aquéllas que mensualmente importen menos de ochenta pesetas cuando el inquilino se halle en paro de enfermedad ó falta de trabajo.

Hasta el 31 de Mayo de las casas con servicios comunes, aunque sus inquilinos no se hallen en paro.

Se consideran a este efecto casas con servicios comunes a aquéllas en que dos ó más familias utilizan la misma cocina y el mismo retrete ó sólo uno de éstos. Merecerán igual consideración los pisos ó partidos habitados en común por más de una familia, aunque el contrato estuviera sólo a nombre de una, siempre que la fecha del mismo fuese anterior a esta propuesta; utilicen el mismo retrete ó una misma cocina, y el total de renta mensual del piso ó partido no exceda de ochenta pesetas.

JUICIOS DE DESAHUCIO

Los juicios de desahucio por falta de pago en actual tramitación que se refieran a viviendas de alquiler inferior a ochenta pesetas, cuando el inquilino se halle en paro forzoso por enfermedad ó falta de trabajo, quedan sin efecto.

Se concede una moratoria de seis meses a los inquilinos, no comprendidos en el anterior apartado, de habitaciones cuya renta no exceda de 80 pesetas, siempre que abonen una mensualidad antes del próximo día 10 de Julio. Dentro del plazo de la moratoria no podrá el propietario ejercitar ó seguir la acción de desahucio a menos que el inquilino no abone la mensualidad corriente.

RENTAS REVISABLES

Son revisables las rentas por alquileres de todas las fincas edificadas antes de 1.º de Enero de 1921, en cuantía mensual inferior a 500 pesetas por local ó habitación.

La revisión se efectuará a instancia del inquilino y ante la Comisión arbitral designada al efecto.

Se tomará como base para las revisiones la renta íntegra catastrada

en la fecha de 1.º de Enero del año actual, incrementada en un 18/60 por ciento.

En las casas, cuyos departamentos, pisos ó partidos tengan en la actualidad una renta no superior a 80 pesetas, el coeficiente a aplicar sobre la renta íntegra catastrada será el 23,60 por 100, estableciendo tal diferencia para cubrir al propietario del quebranto que puedan significarle los fallidos de inquilinos que se hallen ó puedan hallarse en paro derivado de enfermedad ó falta de trabajo probadas.

De la revisión de rentas no se deduce por modificación de las mismas novación contractual.

En ningún caso podrá producirse aumento de las rentas hoy fijadas a las viviendas por aplicación de los coeficientes anteriores.

UNIFORMIDAD EN LOS PRECIOS DE LAS HABITACIONES ANALOGAS O SEMEJANTES DE UNA MISMA FINCA

Se llevará a efecto previo acuerdo de sus inquilinos, siempre que de ella no se derive disminución en el total de la renta de la finca.

REPARACION DE FINCAS Y EJECUCION DE OBRAS DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Quedan obligados a ella los propietarios conforme a dictamen de la Comisión arbitral siempre que aquéllas no alteren sustancialmente la estructura del inmueble.

COMISION ARBITRAL

Estará integrada por un magistrado designado por el Gobierno, que la presidirá; un arquitecto de Catastro, dos representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y dos de la de Inquilinos.

Cuando la Comisión entienda, informe ó resuelva en materia de obras formará parte de ella un inspector municipal de Sanidad.

La Comisión al efectuar las revisiones hará efectivo, en los casos en que proceda rebaja de rentas, un diez por ciento del importe de un año de dicha rebaja, cantidad que conservará en depósito y mensualmente habrá de destinar en su totalidad y en lo que alcance al pago, mediante sorteo, de los recibos cuya condonación se establece.

CONCESIONES A LOS PROPIETARIOS

Se les concede un plazo, que expirará el 10 de Septiembre próximo, para que dentro de él puedan

efectuar el pago sin recargo de las contribuciones atrasadas por arrendamiento, y los atrasos de arbitrios gravámenes municipales por igual concepto.

Condonación de todas las sanciones pendientes impuestas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a los propietarios de fincas urbanas, incluso los atrasos por canon de no uso de agua filtrada.

Tales son los términos esenciales de nuestra propuesta, que ha merecido la aprobación del Gobierno.

Quiero hacer pública mi gratitud a los señores presidente de la Audiencia territorial, administrador de Propiedades, arquitecto señor Redondo, presidente de la Cámara de Inquilinos y presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, que con su celo, clara inteligencia y tenacidad han conseguido dar al problema de los alquileres en Sevilla un cauce legal y abrir un camino de soluciones eficaces.

A los ocho días de casada, se suicida

Santiago 1.—En el paso a nivel de Rocha se arrojó al paso de un tren Dolores Doval, de 35 años, que quedó destrozada. Se da la circunstancia que había contraído matrimonio hace ocho días.

LA LOTERIA

Los tres primeros premios en Sevilla

Sevilla está de suerte en lo que respecta a la Lotería Nacional. En algo había de tenerla.

Esta vez nos han «visitado» los premios primero, segundo y tercero del sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid.

El gordo ha correspondido al número 30.031.

El premio segundo es el 21.079, y el tercero el 22.427.

No está mal. Son 190.000 pesetas entre los tres premios que se distribuirán con el natural regocijo aquellos jugadores que hayan tenido la fortuna de adquirir los décimos agraciados con la suerte.

Hasta el momento de escribir estas líneas ignoramos quiénes son los

(Continúa en la página 2)



Los bellos rostros del cine.—Cons-tance Cummings.

No habrá mañana huelga en los mercados

Dice el gobernador civil

Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas éstos le preguntaron acerca de unos rumores de huelga en los mercados, que, según parece, debería comenzar mañana.

El conflicto tiene su origen en haberles sido cortado el fluido eléctrico a la mayoría de los puestos del mercado de la Encarnación por falta de pago.

El gobernador confirmó que hasta él habían llegado también esos rumores, y como de surgir el conflicto, carecería de todo viso de legalidad, había dado las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad para que procedan en consecuencia.

Dice el alcalde accidental

Al visitar esta mañana los periodistas al alcalde accidental, señor

García y García de Leaniz, preguntaronle sobre los rumores que corren en relación con el planteamiento de una huelga de mercados para el día de mañana, manifestándole que no tenía noticia oficial sobre dicha huelga, y que en el caso de que los rumores sean ciertos, ya se adoptarían las medidas conducentes.

Una nota de la F. R. de vendedores ambulantes

Con el ruego de su publicación, se nos envía la siguiente nota:

«Por un estudio hecho de los sindicatos de mercados, vendedores ambulantes y entradores de mercados de la provincia, y con la Unión General de Trabajadores, se acuerda aplazar la huelga de protesta por la actitud de la Compañía de Electricidad hasta momento más oportuno, y continuando con la actitud que se sigue por la protesta del contador.»

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

1 DE JULIO DE 1911

Bajo la presidencia del señor Halcón celebró sesión el Cabildo municipal.

La concurrencia de capitulares, así como de público, fué escasa. La temperatura, elevadísima, haciéndose poco menos que irrespirable el ambiente.

La fortuna nos sonreía, mostrándose pródiga con nuestra ciudad. Otra vez el premio gordo cayó en Sevilla. El número premiado era el 10.373, que se vendió en una Administración situada en la plaza del Salvador. Dos de los décimos premiados estaban repartidos en pequeñas participaciones en el Corral Nueva, situado en la calle Recaredo. También correspondió el cuarto premio en el número 14.353.

La «Gaceta» publicaba un decreto con las bases para la ejecución de la ley de reemplazo del Ejército y el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Para mañana estaba anunciada la acuñación de 200.000 pesetas en monedas de dos y un céntimo, con objeto de facilitar a las clases populares el pago de los artículos que habían de tener rebaja con la ley de supresión de los Consumos.

Lo que pasa en la provincia

Incendio en un sembrado

En el cortijo «Calonge», que lleva en arrendamiento don Francisco Elena Navarro, se declaró ayer un incendio en un sembrado de trigo, quemándose 25 aranzadas de dicho cereal. Las pérdidas se calculan en unas nueve mil pesetas.

En el siniestro intervino el servicio de incendios de la capital. Se ignora si fué casual ó intencionado.

Por antiguos resentimientos

En Sanlúcar la Mayor, y por antiguos resentimientos, según declaración del agresor, fué herido de varias puñaladas el industrial Martín García Reyes.

Fuó asistido en el hospital de dicho pueblo de tres heridas en el lado izquierdo de la cara y otra en el labio superior.

El agresor, Francisco Carrasco Rosa, de 24 años, fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

Del sorteo de hoy

favorecidos por la fortuna; pero de todas maneras les enviamos nuestra felicitación.

EL «GORDO»

¡Cómo no! ¡En la Europa! (Conocemos poseedores del 30.031.) El amigo Escámez dió el primero de Junio el «gordo» en el número 44. Ahora sabía que iban á salir altos, y encarga los treinta mil.

Este hombre, que va á haber que crecer en él, nos asegura que en el sorteo del 1.º de Agosto tocará el «gordo» en un ocho mil. ¡Ya nos está usted reservando un billete, don Miguel!

La centena se ha vendido en la Europa en su mayoría, y la pedrea está nutridísima.

Del segundo y tercero no sabemos una palabra.

MONTE DE PIEDAD SUBASTAS

Dispuesto por la Dirección se celebrarán en la Casa Central (San José, 17), á las once y media de la mañana, los días 9, 10 y 11 del mes de la fecha, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños verificados en el mes de Noviembre de 1934. Dichas alhajas serán expuestas con la anterioridad acostumbrada. En los días 16, 17 y 18 y 23 y 24, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Julio de 1935. Lo que, para general conocimiento, se hace público.

Sevilla 1.º de Julio de 1936. El secretario-contador, Manuel Autero.

¡Restablece la Blancura Natural de sus Dientes!

Ahora hay una manera de restablecer la blancura natural de sus dientes. Simplemente ponga usted un centímetro de Crema Koly nos en un cepillo seco. Koly nos elimina rápidamente las manchas amarillentas y destruye los peligrosos gérmenes bucales causantes de las manchas y de la caries.

Si usted desea conservar su dentadura sana y blanca; si desea que brille siempre que usted se sonríe, use Koly nos. Quedará encantada y sorprendida de los resultados. Economico—compre el tubo grande.

CREMA KOLYNOS DENTAL



INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques «Ayala Mendiz», español; «Portalet», inglés, y «Stahleck», alemán, éste procedente de Lisboa.

De salida no ha sido despachado ninguno.

Se encuentran en el puerto el «Cabo Creux», «Cabo Tres Forcas», «Cala Mondragon», «José Trujillo», «Mogador» y «San Juan».

La explotación de los alcornoques

Un telegrama del ministro de Industria

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Industria:

«Recuerdo V. E. que única disposición vigente en relación con explotación de alcornoques y sacas de corcho es el decreto de 13 de Mayo de 1932. Sirvase V. E. ordenar á los alcaldes esa provincia se abstengan intervenir asuntos relacionados con explotación corchera, como se viene haciendo con grave detrimento para la producción.»

CICLISMO

Habiéndose anunciado para el día 5 de Julio la prueba organizada por la F. C. D. O., para el campeonato de Sevilla, y teniendo el Centro Cultural Deportivo Industria otra prueba para el mismo día, se hace saber que la de este último queda aplazada hasta el día 12 del mismo mes.

También será probable, que por inconvenientes surgidos en cuanto al recorrido que los organizadores habían trazado, haya de ser modificado éste, en el sentido de realizar la carrera por carretera y no por pista como había sido anteriormente anunciada.

Betis Balompié

AVISO

Cedido el Stádium de la Exposición á esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que á partir de esta fecha y hasta el día 15 próximo se admiten inscripciones de socios supernumerarios con derecho á ocupar los asientos de tribuna de general, al precio de tres pesetas mensuales, con la obligación de hacerlas efectivas en esta Secretaría. Igualmente se admiten inscripciones de socios para todo el año al precio de 36 pesetas y con derecho á ocupar las localidades de general.

EL SECRETARIO

Noticias de Provincias

VARIOS MOZOS RIENEN A NAVAJAZOS

Zamora 1.—En el pueblo de Tabara, durante un baile público, se acometieron con armas blancas varios mozos, resultando heridos de importancia Tomás Ferrero Fresno y los hermanos Jacinto y Antonio Varela, que ingresaron en el Hospital. Se han practicado varias detenciones.

OTRA VEZ SE ANUNCIA LA HUELGA EN PEÑARRUYA

Córdoba 1.—El Sindicato obrero de Peñarroya ha comunicado al gobernador que cómo la Empresa no cumple determinados puntos del laudo dictado para resolver la huelga irán al paro nuevamente el próximo día 8, si antes no se pone remedio á esta situación.

RIÑA ENTRE MOZOS COMO FIN DE FIESTA

Ginzo 1.—Al regresar de una fiesta celebrada en el pueblo de San Pedro riñeron ayer dos grupos de mozos de los pueblos de Nozedo y Damil, resultando gravísimamente herido Servando Lorenzo y graves Simón López y José Santos, todos de Nozedo.

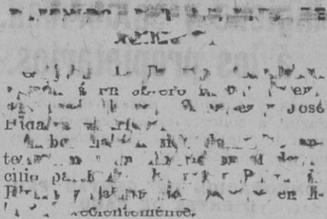
Se teme que el primero de ellos fallezca. Los agresores se dieron á la fuga.

REFUNDACION EN EL BANCO DE ESPAÑA

Bilbao 1.—Está siendo muy comentada en los centros financieros una defraudación descubierta en la sucursal del Banco de España de Bilbao, donde ha desaparecido un empleado llevándose una importante cantidad de dinero. Alrededor de este asunto se guarda gran reserva.

SOLUCION DE UNA HUELGA FERROVIARIA

Zamora 1.—Tras varios meses de duración se ha resultado la huelga del ferrocarril Zamora-Coruña. Se concede un aumento de 1,75 á los jornales inferiores á seis pesetas y 1,25 á los superiores. Las demás peticiones serán resueltas por el Jurado mixto circunstancial.



HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Salamanca 1.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de productos químicos «Hijos de Mira», los cuales permanecieron en el interior del edificio.

Como las gestiones llevadas á cabo por el gobernador y el delegado de Trabajo para que los trabajadores depusieran su actitud no dieron resultado, la fuerza pública invitó á los huelguistas á que desalojaran la fábrica, la cual abandonaron sin resistencia.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Ceuta 1.—Después de veintiocho días de huelga de los obreros de la Compañía General de Carbones de Ceuta, se ha llegado á un arreglo, con la intervención del delegado de Trabajo y del delegado gubernativo, quedando resuelto el conflicto.

REGISTROS Y DETENCIONES

Alcázar de San Juan 1.—Han sido detenidos, ingresando en la cárcel á disposición del gobernador, los vecinos Juan Laguna Perales, Joaquín Belda y Fernando Vasserot, afiliados ó simpatizantes á Falange Española.

Se han realizado además registros en los domicilios de otros elementos fascistas y en el Círculo Tradicionalista, que fué clausurado inmediatamente.

Se desconoce el resultado de estas diligencias.

UN INCENDIO DESTRUYE TRES CASAS

Palencia 1.—Ayer se recibió en la capital un aviso urgente de Parede de Nava solicitando el urgente auxilio de los bomberos para un gran incendio.

Los bomberos se trasladaron rápidamente á dicho pueblo, logrando atajar el formidable incendio cuando ya las llamas habían destruido totalmente tres casas y amenazaban propagarse al resto de la manzana. Las pérdidas son muy cuantiosas; pero no hubo desgracias personales.

OTRO INCENDIO VIOLENTO QUE PUDO SER LOCALIZADO

Medina del Campo 1.—En la casa número 3 de la plaza de la República se declaró un violentísimo incendio, que á los pocos momentos adquirió proporciones alarmantes. El fuego empezó en una mercadería de la planta baja, propagándose á tres casas contiguas, las cuales quedaron reducidas á escombros.

Los bomberos, auxiliados por las fuerzas del cuarto regimiento de Artillería Pesada, realizaron heroicos esfuerzos logrando localizar el fuego. Las pérdidas son muy considerables. No hubo desgracias.

UNA AUDICION PARA LOS GALLEGOS DE BUENOS AIRES

Santiago 1.—El próximo domingo se realizará una transmisión radiofónica dedicada á los gallegos de Buenos Aires, formando parte del programa el himno gallego y unas palabras del presidente de la Comisión pro Estatuto y las campanadas del reloj de la Catedral.

CONFLICTOS OBREROS SOLUCIONADOS

Gijón 1.—Se ha resuelto la huelga de obreros de la fábrica del gas, que debía comenzar á media noche de hoy. La Empresa ha concedido las mejoras solicitadas en las nuevas bases.

El Sindicato de las Artes Gráficas ha retirado el oficio de huelga que tenía presentado, por avenirse los patronos á conceder la jornada de 44 horas en las imprentas comerciales. El asunto volverá á tratarse en Octubre próximo.

VUELTA UN CARRO MILITAR, RESULTANDO HERIDOS DOS SOLDADOS

Gijón 1.—Al regresar del fuerte de Santa Catalina volcó un carro del regimiento de Simancas, resultando heridos los soldados Jaime Alvarez Morado y Antonio Blanco Poveda.

CARTELERA

Funciones para el jueves 2 GINE HISPANO (Alameda). — Inauguración de la temporada. «Nuestra hijita», por Shirley Temple, en español. GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción Atlantic «Noches moscovitas», por Annabella. Entrada única, 0,75. Abono de 30 entradas, 16,50. CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «La Venus rubia», en español, por Marlene Dietrich. TEATRO LLORENS.—Desde las 6 y 1/2 de la tarde, «Por tu amor» (estreno), por el gran tenor Franco Foresta. SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «Amor en maniobras», producción nacional, por Charito Leónis. CINE POPULO (Colectivo). — A las 9, «Matando en la sombra», en español. Extraordinaria producción.

AN FERNANDO LA DANZALA DE LOS EXITOS

Hoy jueves, extraordinaria sección infantil á las 5 de la tarde, dedicada por Laurel-Hardy á los niños y niñas de Sevilla, con «Había una vez dos héroes», dibujos animados y el Cine en Relieve. Precios únicos para los niños, una pta. y 0,50. Desde las 7 de la tarde, sección continua. Programa Laurel-Hardy, el interesante reportaje ruso «Leninogrado» y á petición del público el Cine en Relieve.

CINE SAN LUIS.—Jueves Femenina, «Ojo, solteros». Las señoras, media entrada. CINE SAN LORENZO. — Jueves de moda, «Desfile de candelijas». CINE MADRID. — «El tigre del Mar Negro», en español. CINE VILLA SOL. — A las 9, «Desfile de primavera», en español, por Franziska Gaal, y «Atención, señoras», en español, por Gary Grant y Rosita Moreno, estreno. SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes. ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados. CABARET «LA TERRAZA» (Teatro de la Exposición). — Todas las noches grandes atracciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un mitin de los Trabajadores de la Enseñanza

En el salón de actos del pabellón central de la Plaza de España se celebró el mitin organizado por la sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, asistiendo numeroso público.

En primer lugar hizo uso de la palabra González Cabrera, presidente de los Trabajadores de la Enseñanza de Sevilla. Dijo que las críticas que del maestro y de la escuela popular se hacen hoy que encierran y dirigen contra el Estado, que tiene los problemas pedagógicos en un abandono censurable.

Los maestros, en el programa de sus reivindicaciones, incluyen el mejoramiento de la escuela, que es lo mismo que desear el mejoramiento del niño.

Terminó encareciendo la importancia del Congreso que últimamente han celebrado en Madrid los Trabajadores de la Enseñanza, en el que se han adoptado acuerdos de mucha trascendencia para el niño, la escuela y el maestro.

Galiana Serra, en representación de los cursillistas, dijo que hay tres problemas que necesitan de urgente solución: el de los cursillistas, el de los maestros de 3.000 pesetas y el del intrusismo en la enseñanza.

Dijo, refiriéndose al primero, que hay 30.000 maestros parados, mientras entidades de distinto orden explotan colegios á cuyo frente se debía poner á estos maestros, cumpliendo de esta forma el artículo 26 de la Constitución.

Aludió al problema de los maestros á los que el Estado paga el irrisorio jornal de 7,50 pesetas, después de haber estudiado una carrera.

Hizo un llamamiento á todos con objeto de combatir el intrusismo en la enseñanza, y dijo que si el Gobierno no mejora la convocatoria de cursillos tenderán que ir á una huelga por tiempo ilimitado.

López Moreno habló en nombre de los cursillistas. Enumeró los sacrificios de los maestros por conseguir la carrera, á cuya terminación tienen que ir á prestar servicios mal pagados en las escuelas privadas. Afirmó que después que se celebren los cursillos quedarán 17.000 maestros parados. Criticó la manera de proceder de algunas personas, que publican notas con el exclusivo objeto de producir la desunión de los maestros.

Por los Trabajadores de la Enseñanza habló el inspector señor Fernández Pérez, el que dijo que estos actos no los aprovechan los maestros con fines egoístas, sino para pedir todo aquello que redunde en beneficio del niño y de la escuela.

Abogó por la dignificación del Magisterio, al que debe darse una formación universitaria. Afirmó que en España se gasta muy poco en satisfacer los anhelos de cultura del pueblo.

Refiriéndose á los próximos cursillos, dijo que estando todo por hacer en materia de enseñanza, se convocan 6.000 plazas, que no son suficientes para dar colocación á todos los maestros parados. Terminó diciendo que los maestros deben sindicarse, para mejor defender sus intereses, al mismo tiempo que los de la escuela y el niño.

Por la U. G. T. habló Roque García. Dijo que los maestros, para conseguir sus justas reivindicaciones, tienen forzosamente que seguir una línea política. La U. G. T. siguió diciendo—procurará conseguir que se aplique el artículo 26 de la Constitución, para librar del hambre á los 30.000 maestros parados.

Refiriéndose á la vida de los maestros en los pueblos, dijo que éstos tienen que luchar contra el caciquismo.

Terminó diciendo que debemos luchar por una sociedad en la que no haya que conseguir reivindicaciones, porque estén todas conseguidas.

Habló por último, en nombre del Frente popular, Estrada Parra, quien expresó la satisfacción que sintió al ver á los niños en la manifestación del 1.º de Mayo pidiendo escuelas.

Elogió la creación de centros culturales, en donde los obreros luchan por superarse intelectualmente. Señaló el contraste de que haya muchos analfabetos en España y 30.000 maestros parados.

Dijo que los obreros piden pan y cultura, que es lo mismo que pedir el gran Ocho al decir «escuela y despensa». Afirmó que los hombres del Frente popular tienen que dar al pueblo pan y cultura.

Habló del proyecto de creación de una Escuela maternal, y de su propósito de que el Ayuntamiento de Sevilla haga esta creación, y otras relacionadas con la enseñanza, campos de juego, guarderías infantiles, casitas, colonias y demás instituciones circunvecinales.

Terminó diciendo que los trabajadores ayudarán en todo momento á los maestros para que vean convertidas en realidades sus legítimas reivindicaciones.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO» y asegúrese de que se los entregan en sus característicos sobre individuales (registrados) con el precinto intacto.

DEL MUNICIPIO

Los proyectos para edificaciones en el solar del Pópulo

Con motivo de expirar hoy el plazo señalado para ello, se iban recibiendo en el Ayuntamiento los proyectos que se presentan para el concurso convocado con miras a la construcción de viviendas baratas en el solar del Pópulo.

INDUSTRIALES MULTADOS

Por el concejal delegado de los servicios de Higiene señor Álvarez Gómez, se han impuesto multas de 50 pesetas a cada uno de los vendedores de leche Diego Ruiz Tenorio, con domicilio Zaragoza, 8; Pascual González, Gravina 45; Juan Armero Castillo, Moratin, 28, y Antonio Montero García, de La Algaba; por vender adultera con agua; de 10 pesetas a Francisco Vázquez Rodríguez, de Bormujos, por infracción del Reglamento de venta de leche; y a Florencio Fajardo García, de calle Pureza, 33, igual multa de 10 pesetas por no poseer el carnet correspondiente.

El teniente de alcalde señor Barbero Núñez, ha impuesto multas de 25 pesetas al industrial Sebastián Becerra, que vive en Pagés del Corro, número 83, por haberle sido intervenida una pesa de kilogramo con falta de 170 gramos, y a Antonio Gallardo, que vive en Procurador, número 5, a quien se le ha intervenido con falta de 140 gramos; y de 10 pesetas a Antonio Luna, con domicilio en Tintillano Campos, 17, por poseer una pesa de un kilogramo con 75 gramos de falta.

SOBRE LA VELADA DE LA ALAMEDA DE HERCULES

Reunida la Comisión organizadora de la velada de la Alameda de Hércules, que componen los señores tenientes de alcalde de los distritos segundo, cuarto y décimo, respectivamente, don Antonio Callantes de Terán, don Hipólito Pavón García y don Francisco Gómez García, en unión del presidente de la Federación de Sociedades deportivas obreras, ha acordado hacer público, para general conocimiento y especialmente de los industriales del barrio, que con el fin de recaudar fondos para el mayor lucimiento de dicha velada, han expedido un documento, por el que se autoriza para ello a la persona portadora del mismo y que, en consecuencia, al objeto de evitar cualquier abuso que se intentara cometer, se abstengan de entregar cantidad alguna a quien no exhiba dicha autorización.

LOS BILLETES BARATOS DE BAÑOS

La explotación de los ferrocarriles Andaluces, por cuenta del Estado, comunica a la Sección de

Estos días de la Secretaría Municipal el establecimiento, a partir de hoy y regreso hasta el 15 de Octubre próximo, del servicio de baños con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde Sevilla y estaciones intermedias a Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona, así como análogo servicio a Málaga, desde Sevilla, Granada, Linares y poblaciones intermedias de estas líneas.

Al propio tiempo comunica la inauguración el próximo domingo de los trenes especiales de ida y vuelta a Cádiz, con billetes a precios ultrabaratados, saliendo de Sevilla a las seis y cuarenta de la mañana, para regresar de aquella capital a las ocho y cincuenta y cinco de la noche.

Un buey causa lesiones a un transeúnte

Esta mañana, a las siete, a poco de salir de su domicilio, en calle Juan de Aviñón, el vecino Hilario Fernández Amaya, de cuarenta y tres años, se vio sorprendido por la presencia de un buey que se había escapado del campo de Tablada.

El animal alcanzó al transeúnte, volteándolo aparatosamente y corneándolo.

Conducido a la casa de socorro del Prado, le apreciaron una cornada en la región costal izquierda, una herida en el parietal derecho y varias contusiones.

Pasó a su domicilio en delicado estado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las cosas que pasan

Varias detenciones

Don José de los Ríos, dueño de una casa de la calle Porta Celi, 4, denunció en la Comisaría que en una obra que realiza en su casa se presentaron esta mañana ocho obreros pretendiendo trabajar.

De la Comisaría salió un carro de Asalto, cuyos guardias detuvieron a los citados obreros, poniéndolos a disposición del Juzgado.

El mismo aviso se recibió para que se presentaran en una obra de la calle Sol, 53, que administra don José López Tirado.

Fueron detenidos por querer trabajar por fuerza cuatro obreros.

El Juzgado envió a los doce detenidos a la cárcel.

La guardia de Seguridad detuvo anoche a cuatro maestros nacionales que con pintura negra colocaron en las fachadas de varias casas de la collación del Salvador letreros sobre la enseñanza.

Han sido puestos a disposición del gobernador civil.

Una salvajada

El cabo de la sección montada de la guardia municipal Manuel Mauri denunció esta mañana a sus superiores que al ir a Tablada para recoger el caballo, donde desde hace varios días lo tenía comiendo verde, vio con la natural sorpresa que el animal estaba muerto en medio de un charco de sangre.

Tenía una enorme cornada en el pecho.

Averiguando lo sucedido, pudo saber que unos aficionados al torreo, que viven en San Juan de Aznalfarache, habían utilizado el caballo

para rejonear unas reses de las destinadas al Matadero, que allí se encuentran pastando.

Se dió aviso a la Guardia civil de San Juan de Aznalfarache, para que practique diligencias y detenga al Cañero en ciernes que así entrega el caballo al enemigo.



ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Regreso del presidente de la Diputación

Ayer por la tarde regresó de su viaje a Madrid el presidente de la Diputación y vicepresidente de la Mancomunidad Sanitaria, don José Puelles de los Santos, que esta mañana concurrió ya a su despacho oficial.

El nuevo Gobierno de Cuba

¿Esperanza? ¿Realidad?

(Conclusión.)

Carlos Peláez, Interior. No es fácil ni un encanto, precisamente, la cartera confiada a este liberal; pero su energía, probada a todo lo largo de su vida en multitud de ocasiones, ha de triunfar una vez más. Recordamos su labor en el Ayuntamiento de la Habana y en los varios puestos de importancia que ha ocupado.

En él le esperan grandes dificultades y muchas preocupaciones. El orden público no está tan encalmado como parece, y hay algo que mina y socava la aparente calma que envuelve la República. No hace dos días, la Prensa nos informó de los contrabandos de armas que con destino a Cuba pasaban por Méjico, y que obligó a que el Gobierno de este país hermano tomara energéticas medidas para evitarlo. Pero lo que de esto pueda derivarse, así como lo que en la actualidad y en la misma nación se confronta, ha de resolverlo este orllo, que, sin vacilar, ha sabido ocupar el puesto que se le ha designado, con la satisfacción del que cumple un doble deber: con el amigo de siempre y con la patria, que reclama siempre el sacrificio de sus hijos.

Raúl Simeón, Obras Públicas. Gran departamento éste para las grandes dotes que adornan al señor Simeón.

Hace falta en él una labor inteligente y activa. Nada de obras suntuosas, ni fantásticos capitolios ni pasarelas absurdas. Pero si hace falta, urgentemente, intensificar la construcción de vías de comunicación, para que nuestra agricultura—formidable riqueza que sólo espera el poder maravilloso de agua y carreteras—despierte de su sueño de siglos, sembrado el bienestar hasta el último rincón del país.

La República confía en él, como ha confiado el Presidente. El a nadie puede defraudar, pues sobradas pruebas ha dado de su preparación, voluntad y patriotismo.

Germán Wolter del Río, Hacienda. Es, igualmente, uno de los talentos destacados del actual Gabinete. Periodista—director de varios periódicos, entre ellos «El Mundo», uno de los mejores de Cuba—, abogado y publicista, supo distinguirse en todos los cargos que ocupó por su honradez y clara inteligencia, habiendo sido representante a la Cámara por las Villas y ocupando en el Congreso el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda. Y, por aunarse en él talento, austeridad, una pureza intangible y una moral inquebrantable, es en la actualidad uno de los dirigentes de la masonería cubana—respetada por todos los ciudadanos sin excepción de ideas—, galardón éste que muy pocas veces alcanzan hombres tan jóvenes como Germán Wolter del Río.

Tribuno feliz, de palabra serena y concienzuda, sin ese apasionamiento ó fogosidad tan propio de los trópicos, y con una gran experiencia de la política del país, ha de ser uno de los grandes sostenedores de este Gobierno y absoluta garantía de que éste ha de producirse dentro de las normas de la justicia, de

la equidad y de la honradez más absoluta.

Y para terminar, dejemos, a propósito, al gran José Manuel Cortina (secretario de Estado), el genial internacionalista que tantos días de gloria ha proporcionado a Cuba, y cuya biografía, por ligera que fuese, llenaría nuestro artículo—ya quizá desproporcionado—. Pero, a reserva de hacer en otra ocasión—ya que mucho lo merece—un estudio más completo, citaremos aquí sus rasgos más salientes: Está considerado como el más grande tribuno de la Cuba actual, y quizá de toda la América.

Es senador de la República desde hace muchos años, ocupando en el Senado la vicepresidencia y representó a su país en la Liga de las Naciones, durante un largo período, donde su actuación mereció siempre los más ardientes elogios, y donde se recordará siempre con deleite su famoso discurso de 1922, uno de los más brillantes.

Y él fué quien, con su prestigio, logró con la cooperación de España y las naciones americanas la elección de Cosme de la Torriente, otro talento formidable de la Cuba contemporánea. Es miembro permanente de las Conferencias panamericanas, y llegó a tener tal preponderancia en el país, que ha sido candidato a su presidencia.

Legislador, jurista, publicista, ha publicado infinidad de obras de marcado sabor social, y es autor, entre otras, imposible citarlas todas—de la ley de defensa del tabaco cubano, de la reforma del servicio exterior de la República y de la de las escuelas vocacionales.

Firmó con Miguel Ángel Campa Caraveda—soberbio representante de la intelectualidad cubana y miembro brillantísimo de la diplomacia—el Tratado de Versailles. Su nombramiento para la Secretaría de Estado es el máximo acierto de Miguel Mariano, y tiene que haber sido acogido con inmenso agrado no sólo en la nación, sino en todo el mundo civilizado, ya que no hay nación que desconozca el luminoso talento de este magnífico tribuno, orgullo de América.

Hemos trazado a grandes rasgos unas líneas biográficas de cada uno de los secretarios que componen este Gabinete. Es indudable que el Presidente no ha podido estar más feliz en la elección de los que con él han de compartir las responsabilidades del Poder. Todos esperamos, pues, los máximos aciertos de este hombre joven, inteligente y entusiasta, que sus conciudadanos han escogido para que los represente en la más alta magistratura de la nación, y que habrá de gobernar—así se lo manda imperativamente la Historia—sin salirse jamás de las normas del Derecho y de la Justicia, sin violencias ni dictaduras, aunque conserjeros ó voces insensatas lo pidieran ó intereses creados lo exigieran, en la seguridad de que con ello habrá prestado un gran servicio a su Patria, y cumplido fielmente la voluntad del pueblo soberano que lo ha elegido para ello.

Tomás Servando Gutiérrez.



EXTERMINE LAS AVISPAS CON FLIT

Si quiere librarse de las picaduras de las avispas, use Flit y las matará con rapidez y seguridad. El Flit es también eficaz contra las moscas, mosquitos, polillas, hormigas, chinches y otros insectos. Pulverice Flit profusamente. No mancha. El Flit se vende únicamente en bidones precintados irrefrenables. Los bidones son amarillos y van con el soldado y la franja negra



Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Cartera de noticias

En el Instituto de Infiesto (Asturias) han terminado con brillantes notas el tercero y primer año de bachillerato los niños Paquito y Pepito Gómez Noriega, hijos de nuestro querido amigo don Francisco Gómez Bajuelo.

Dr. Antonio Tello. Partos y Ginecología, Zaragoza, 21. Teléfono 25980.

Regresó a Sevilla, acompañado de su señora, el agente de Policía don Gabriel García y García.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro estimado amigo don Francisco del Llano Caballero.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama nuestro querido amigo y compañero el director de nuestro estimado colega «A B O», don Juan Carretero y Luca de Tena.

Se encuentra restablecido de la afeción que padecía nuestro estimado amigo don Manuel González Chía.

En la iglesia parroquial de la Concepción (barrio Nervión) y ante el párroco de la misma, se efectuó en la tarde del pasado sábado la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Eloísa Bacaro y Pacero y del competente empleado del Banco Hispano Americano don José de la Cuadra Sañer. Actuaron de testigos don Antonio

Filpo Rojas y dos Joaquín Machuca Morón.

Terminado el acto se trasladaron los numerosos invitados a la casa de los familiares de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

La boda se celebrará el próximo día 16, festividad de la Virgen del Carmen.

Se ruega al profesor de idiomas y licenciado en Filosofía y Letras, de cuya situación dimos cuenta en nuestro periódico, se pase por esta Redacción para asuntos de su particular interés.

De Madrid ha llegado a nuestra capital don Francisco Boor.

Con brillantes notas han terminado el segundo año de bachiller del plan cíclico los estudiosos niños Rafaela y Julián Castilla Gómez.

En la iglesia de San Sebastián ha recibido las aguas del bautismo el hijo primogénito de doña María Luisa Saro, esposa del capitán de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Jorge.

Ha salido a la calle, bastante mejorada de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varias semanas, la señora doña Herminia Romeo de Otero. Lo celebramos.

¡¡ MIRE POR SU DINERO !!

No se deje llevar por propagandas falsas VISITE HOY MISMO

ALMACENES DE CHICAGO
SAN JOSE, 16 a 120

como muestra vea algunos artículos:

2 Sábanas baño UN DURO
grandísimas

2 Stores bordados, grandísimos UN DURO

Esterillas, como hilo, estampadas, valían 2 1,10 pesetas... HOY 1,10

Fresco lana, trajes para caballero, TRES DUROS

12 Pañuelos 75 ctms. cenefas.

GAMISetas FINAS
sport, sin mangas y mangas cortas

VENTA POR KILOS
salen baratísimas

Tercera conferencia del cursillo de fisiología en el Colegio Oficial de Practicantes

El doctor Romero Escacena pronunció su anunciada conferencia.

Empieza diciendo que antes de entrar de lleno en el tema dará una ligera idea de inmunidad y alergia. Hace historia de ciertas enfermedades infecto-contagiosas, para demostrar que en éstas, por la creación de anticuerpos específicos, se produce la inmunidad para la misma enfermedad padecida. Existe la inmunidad natural, congénita, y la adquirida por el padecimiento ó artificial, por la vacuna.

Dáse el caso que en la tuberculosis, como enfermedad infecto-contagiosa, existe la inmunidad pero, desde luego, no obedece á esa forma general.

La alergia es la irritabilidad aumentada en el organismo. A este efecto, el orador pone el similitud de un local lleno de personas que es atacado por otro grupo de la calle. Si los de dentro rechazan á los agresores y vencen, he aquí la inmunidad. Si á esto añadimos que antes de entrar el grupo agresor había personas en la puerta del local y avisaron á los que estaban dentro, es como la hipersensibilidad en el organismo y tendremos la alergia, que no es más que el conjunto de la inmunidad y ese estado hipersensible.

Entra de lleno en el tema sobre la preparación de las tuberculinas.

Expone cómo fué ideada la cuti-reacción en 1907 por von Pirquet

y los diferentes métodos para aplicarla.

Desarrolla el curso de la reacción local, general y focal.

Pasa á exponer cómo se preparan las soluciones de tuberculina para fines terapéuticos.

Habla de las jeringas especiales, sus divisiones y de las inyecciones subcutáneas é intradérmicas. Dice que Sahli es partidario de esta última, porque la reacción general es más atenuada y produce menos trastornos.

Explica la técnica á seguir para tataréar é ir aumentando las dosis.

Arma de dos filos—dice—este método, sólo al fisiólogo compete instituir el tratamiento. Con relación á las reacciones expone que éstas tienen un valor relativo.

El practicante tiene un papel importante que cubrir, cual es cumplir al pie de la letra las indicaciones del profesor é informar á éste del curso de la enfermedad, por lo que le es útil conocer todo lo explicado, aunque en líneas generales, y que conocido, es una base para hacer luz en su delicado cometido.

Una gran ovación premió las últimas palabras del doctor Romero Escacena.

El presidente del Colegio, don Manuel Ruiz Pérez, anunció que el primer grupo de matriculados haría el lunes próximo prácticas de laboratorio, y que por la noche continuaría la cuarta conferencia del presente cursillo.

les sea posible, en la calle José Gestoso, número 18, de nueve y media á doce de la noche.

AJEDREZ

Dicho Comité pone en conocimiento de todos los inscriptos para tomar parte en el torneo de eliminación, que hoy miércoles, á las diez de la noche, en el Ateneo Popular, calle Cardenal Spínola, número 19, darán comienzo dichas eliminatorias.

La Enseñanza

Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional primario.—Primer Tribunal de Sevilla

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el próximo día 4 como fecha en que han de dar comienzo los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional. En dicho día tendrá lugar el primer ejercicio. La primera y segunda parte del segundo se efectuarán los días 7 y 10 siguientes.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta lo mandado por orden de 23 del actual, se convoca á los señores que han de actuar con este Tribunal para dichos días, á las ocho horas, en el grupo escolar «Giner de los Ríos», de esta capital, bien entendido que será excluido quien no se presente con la puntualidad debida.

Los señores cursillistas deberán acudir provistos de estilográfica ó pluma y tintero.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El secretario, Adolfo Gutiérrez.

Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional primario.—Tercer Tribunal

Este Tribunal cita igual día y á la misma hora, en la Universidad (salón grande de la Biblioteca provincial), con las mismas circunstancias que en la precedente convocatoria.

La presidente, Pilar Bertolin.

Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social de Sevilla

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que el próximo jueves, día 2 de Julio, á las ocho de la noche, darán comienzo en nuestro local, Plaza del Pacifico, número 2, las clases de «Prácticas y Procedimientos en organismos sociales», á cargo del ilustre abogado y graduado social, don Luis J. Pedregal.

Ateneo Popular

Sección de Estudios sociales

En este Centro dió su anunciada conferencia el culto andalucista don Blas Infante, que ante numerosa concurrencia disertó sobre el tema «Urgencia del Estatuto Andaluz».

Le presentó el señor García Labado, presidente de la casa.

El señor Infante, dió las gracias al Ateneo por sus deferencias; y luego de encomiar la labor que realiza este Centro, entró de lleno en el tema, que explicó de forma sencilla y clara.

Dijo que España necesita, tanto como Andalucía, el que se instituya un régimen autonómico. España, por razones de índole histórica, geográfica y etnológica, es un país eminentemente federable; así lo hubieron de reconocer en la carta constitucional de 1931 los gobernantes en su concepto del Estado nuevo.

El Estado centralista está ya muerto—afirmó—y es inútil que traten de volverlo á la vida.

El porvenir económico y la vida espiritual de esta Andalucía que fué crisol y alma de nobles espiritualidades se juega una carta en esta hora, en que, todas las regiones piden su autonomía.

Añadió que nuestra industria, nuestra economía, nuestra espiritualidad, nuestros medicos naturales y nuestra concepción de la vida están en un vivir autárquico independiente.

Andalucía fué en una época jardín de libertades y bienandanzas é irradió luz, que iluminó muchas generaciones, y nosotros andaluces, somos las descendientes de aquel gran pueblo, y es nuestro deber rescatar aquellas glorias.

Luchemos—exhortó—por un Estado federal, única forma de convivencia; pues en la libertad de las partes, está la armonía del todo.

Invitó á todos á que le ayuden á levantar á Andalucía, que tantas veces durante el medioevo, salvó al mundo de Occidente.

Al final de su interesante conferencia escuchó una prolongada ovación y recibió calurosas felicitaciones.

La sección de Estudios sociales convoca asamblea general para el día 6 del corriente, á las 22 horas en punto, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Elección y provisión de cargos.

Tercero. Preguntas y proposiciones.

Constitución de la Caja de Auxilio y Previsión de los empleados de agentes de Aduana y consignatarios de buques

El domingo 28 tuvo lugar la asamblea general de constitución de la Caja de auxilio y previsión de los empleados del ramo de Aduanas, en el local de la antigua Sociedad Benavente.

Después de ver la asamblea con agrado la gestión de los compañeros que constituirían la Comisión organizadora de esta nueva entidad, se procedió á la lectura de los estatutos y reglamento, que, salvo algunas enmiendas, fueron aprobados, así como el título de la misma. Acto continuo se pasó á la elección de los cargos, que recaerón en los siguientes compañeros: presidente, Francisco Godino; vicepresidente, José Picaso; secretario Manuel Valdivia; vicesecretario, Felipe de la Torre; tesorero, Francisco Williams; contador, Luis Rosell, y vocales, Rafael del Pino, Manuel Gómez, Rafael Mayor, Antonio Rodríguez, Antonio López, José González y José Romero, y de la Comisión revisora de cuentas, Miguel Lafuente, José Lineros y Ricardo Bernál.

Durante el acto imperó la mayor cordialidad y compenetración entre todos los asociados, los cuales después de tomada posesión la Directiva, hicieron fervientes votos por que el acierto acompañe en su gestión á los que se han impuesto la difícil tarea de guiar en principio la nueva entidad.

Asociación Benéfica de Socorros á la Vejez del Torero de la Región Andaluza

Tercer aniversario de la fundación

Esta benéfica Asociación, para conmemorar su tercer aniversario, partirá una limosna de pan á los pobres en la Plaza de Toros, costeada por los asociados y bienhechores de la Asociación, y celebrará el lunes 6, á las once de la mañana, una solemne misa cantada con responsorio ante el altar mayor de la iglesia del Santo Angel, sita en calle Rioja de esta capital, en sufragio de los asociados fallecidos don José Reyes (Manos duras), don José Villegas (Niño de la Rueda), don Angel Martínez (Cerrajilla) y don Diego Fernández (Mosco); socios honorarios: don Antonio Reyes (Don Criterio), don Emilio Rojas (Rojitas), don Romualdo Arias de Reina, y don José María Rodríguez; bienhechores: Excelentísimo señor marqués de Villamarta, don Manuel Sarasúa y Barandiarán y don Silverio Domínguez, costeada por el secretario de la Asociación.

La entidad ha tenido la atención de enviarnos doce papeletas de pan que nos hemos apresurado á distribuir entre personas necesitadas.

Peña Humorística Los Tenorios

En la asamblea general ordinaria celebrada el pasado sábado 27 se eligieron los cargos vacantes, quedando formada la directiva como sigue:

Presidente, don Francisco Márquez; secretario, don Rafael Eljalde; tesorero, don Antonio Gómez; primer vocal, don José García; segundo vocal, don Ramón Balbuena, y tercer vocal, don Francisco Morales.

La directiva pone en conocimiento de todos los asociados que se están organizando diferentes jiras y actos humorísticos, en los cuales pueden participar los que lo deseen.

VIDA SOCIETARIA

Se convoca á los artistas de variedades, tanguistas y artistas flamenco á la asamblea de constitución de su Asociación, que se ha de celebrar mañana jueves, 2 de Julio, á las cinco de la tarde, en calle Rivero, número 12 (Sociedad de profesores de orquesta), con el siguiente orden del día: Informe de la Comisión. Nomenclatura de Directiva. Y proposiciones generales.

La sección de carpinteros mecánicos y colchoneros afecta al ramo de la madera, convoca á sus afiliados á la reunión que ha de celebrarse el jueves 2 del corriente, á las seis de su tarde, en su domicilio social, Hiniesta, 25, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Modificación de bases; Se cree conveniente el redactar una ponencia para colocación de parados, y Asuntos generales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

FUTBOL

El pasado domingo 28 se celebraron en el Stádium Miraflores los encuentros del torneo de fútbol seleccionador de los jugadores que representarán á Andalucía oriental en la Olimpiada Popular de Barcelona, organizado por la F. C. D. O., que estaban anunciados y que fueron presenciados por gran cantidad de público.

A las nueve de la mañana se jugó el partido correspondiente al primer grupo entre los equipos C. C. D. San Bernardo y C. C. D. Alegria, venciendo el primero por amplio margen, demostrando durante el partido una gran superioridad, llegando en muchas ocasiones al embotellamiento del equipo vencido. No obstante ello, este equipo supo perder con gran deportividad, y desde luego ha de prepararse mejor para los futuros encuentros.

A las once de la mañana contendieron los equipos C. D. Trabajadores del Comercio y C. D. Retiro Obrero, correspondiente al segundo grupo.

Luego de un encuentro muy igualado en fuerzas terminó con el resultado de empate á uno.

A las tres de la tarde se celebró otro partido correspondiente al primer grupo entre los equipos C. C. D. Baratillo y C. C. D. Oriente, venciendo éste por 4 á 2. A pesar de la hora, ambos equipos jugaron un excelente partido, destacando algunos valores que seguramente serán seleccionados, venciendo, como es natural, el que puso más entusiasmo en la lucha.

A las cinco de la tarde jugaron el C. D. Hiniesta y el C. C. D. Ferroviarios, correspondientes al segundo grupo. Este partido prometía ser emocionante y de gran interés por tratarse de rivales que en varias ocasiones han contendido y observaron siempre resultados igualados. Y en efecto, resultó así, llegando al descanso con 1 á 0 á favor del Hiniesta.

En el segundo tiempo apretaron de firme los del Ferroviario, consiguiendo tres tantos á su favor. Terminó el partido con este resultado.

La clasificación de ambos grupos queda después de dichos partidos de la siguiente forma:

Primer grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
San Bernardo	2	2	0	0	16	3	4
Patronato	1	1	0	0	12	0	2
Cerro del Aguila	1	1	0	0	2	0	2
Fontanal	1	1	0	0	3	1	2
La Corza	1	1	0	0	1	0	2
Oriente	2	1	0	1	6	5	2
Baratillo	2	0	0	2	2	5	0
S. J. de A.	1	0	0	1	0	2	0
Triana	1	0	0	1	1	3	0
Estrella	1	0	0	1	0	12	0
Alegria	1	0	0	1	1	3	0
Segundo grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ferroviarios	2	1	1	0	6	4	3
Hiniesta	2	1	0	1	6	3	2
Yuste	1	1	0	0	4	3	2
Amate	1	1	0	0	4	3	2
Aida Lafuente	2	1	0	1	0	5	2
Hércules M.	1	0	1	0	3	3	1
Retiro Obrero	1	0	1	0	1	1	1
T. del Comercio	1	0	1	0	1	1	1
Helio	1	0	0	1	3	4	0
Justicia	1	0	0	1	3	4	0
Andaluza	1	0	0	1	0	0	0

Tren especial á Barcelona

El Comité Central de Andalucía Occidental pro Olimpiada Popular,

El baño "cien por cien"

La espuma del Heno de Pravia, transforma el cutis: lo suaviza y lo perfuma. Úselo, al bañarse; notará un bienestar excepcional. Es jabón finísimo y de gran pureza.

Heno DE pravia

JABON ESPUMOSO É INTENSAMENTE PERFUMADO

FABRICA GAL PERFRUMERIA MADRID

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 1.—«Ahora» destaca la importancia política de la votación de ayer para designar la Comisión ejecutiva socialista.

Si hubiera triunfado el señor Largo Caballero habría triunfado la revolución violenta. El triunfo del señor Prieto es el de la evolución legal.

¿Con qué consecuencias? Hay que prever dos: Una, que el Gobierno actual puede encontrar la sustitución en otro de conjunción republicano-socialista, presidido por el señor Prieto; solución de la que hablaba veinticuatro horas antes el señor Martínez Barrio. Otra, que el señor Largo Caballero deje de prestar asistencia a ese Gobierno y se rompa el Frente popular.

Ninguna de las dos cosas es bala; pero tienen algo de satisfacción para España: la de que con toda normalidad y sin forzamiento de los resortes legales se pueda buscar y hallar una salida a la situación actual de España.

«El Socialista»:

El Gobierno necesita, al igual que todos, del espolique de la crítica. Pero éste necesita, como ningún otro, del resguardo de la lealtad de sus colaboradores. Sin esa lealtad que precisa hacerse efectiva en ayudas y asistencias, conocerá tranques de amargura y desfallecimientos vitales de difícil disimulo. ¿Es sincera, por parte de todos quienes formulan ese voto, la aspiración de que el Gobierno afirme su vida y la emplee en realizaciones eficaces? Pues en tal caso se nos brinda un camino: el de operar con nuestro consejo sobre la masa victoriosa del 16 de Febrero para que no comprometa su propia victoria encerrando al Gobierno en círculos de hierro de diámetro cada día más reducido.

«El Debate», con motivo de la

asamblea que en Zaragoza celebró el domingo la Confederación Hidrográfica del Ebro, defiende estas instituciones, de las que destaca sus múltiples ventajas, y añade:

Pero no sólo por virtudes de autonomía es inapreciable la magna obra del conde de Guadalhorce. Se trata, además, de su unidad de concepción impuesta por la misma naturaleza. Cuando un gran río discurre por naciones diferentes, son indispensables para su regulamiento acuerdos entre todos los países que se benefician de sus aguas. Es por esto inconcebible que dentro de una misma nación se destruya la unidad de dirección técnica por un insensato deseo de automatización regional.

Estamos, sin embargo, seguros que ninguna de estas maniobras podría prosperar. Nos lo prueba el entusiasmo del domingo en Zaragoza y el fervor con que todos los grupos políticos reclamaban para sí el honor de adelantar la protesta. Una vez más el complejo magnífico de la unidad nacional se revela contra los intentos de segregación. Del Ebro se ha querido hacer una frontera; pero otra vez se ha demostrado que es un vínculo magnífico que Dios ha puesto entre los españoles.

Ha quedado resuelto el conflicto de las sastrerías

Madrid 1.—En reunión celebrada anoche en el Jurado mixto del vestido y tocado por el pleno de las representaciones patronal y obrera, quedó resuelto el conflicto de las sastrerías, con la aprobación de unas nuevas bases de trabajo.

Se establece la jornada de cuarenta y cuatro horas y se reconoce por los patronos todos los Sindicatos legalmente constituidos.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 1.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes.

En audiencia militar recibió S. E. a los generales de división don Domingo Batet y don Cristóbal Peña; generales de brigada don Leopoldo Jiménez de García, don Celestino García Antunesa, don Toribio Martínez Cabrera y don Aurelio Rodríguez Ocaña; general de la Armada don Miguel Angulo Riamind; coroneles don José Sicaudo Jimez, don Francisco Tarina Guitián, don Angel Cuadrado Ganés, don Carlos Laret Ubeda, don Pedro Ramírez, don Enrique del Castillo Miguel, don Manuel Azpíjaza Pañil y don José del Corral Altubo; tenientes coroneles don Daniel González y don Luis Blanco Novo, y comandantes don Félix Castellano López y don Matías Marco Jiménez.

El santo del "emperador" de Austria

Viena 1.—El santo de Otto Von Habsburgo será celebrado mañana por todos los partidarios del «emperador». En Viena y otras ciudades se celebrará una misa solemne en la capilla de los capuchinos, donde están sepultados la mayoría de los Habsburgos. Después, por la tarde, se celebrará un concierto y juegos en el «Prater».

Se han repartido diez mil invitaciones en las que se ha anunciado que la hermana de Otto, Adelaida, así como el ex mariscal de campo archiduque Eugenio, participarán en estas fiestas.

Comentarios en los Estados Unidos al discurso del Negus

Washington 1.—El discurso de Haile Selassie ante la asamblea de la Sociedad de Naciones ha dramatizado la situación desesperada en que se encuentran las pequeñas naciones que intentan apoyarse sobre el sistema de seguridad colectiva; pero no cambiará, probablemente, nada la situación de Ginebra, según opinan los medios semificiales en esta capital.

Se hace resaltar que el discurso del Negus ha intensificado el momento de profunda molestia por que atraviesan Gran Bretaña y otros miembros de la Sociedad de Naciones con respecto al fracaso sufrido en su intento de detener a Italia en su lucha contra Etiopía; pero los únicos resultados que hasta ahora se pueden prever de esta situación son, entre otros, un estímulo de la actividad entre las pequeñas naciones y otras para reconstruir la Liga ginebrina, dotándola de nuevos métodos de acción colectiva.

Las manifestaciones de Haile Selassie, referentes a su regreso a Etiopía para volver a formar Gobierno, han suscitado interés; pero los técnicos dudan grandemente del éxito de una maniobra de esta índole en vista de los considerables obstáculos que dicho proyecto habría de encontrar para su realización, entre los cuales se incluyen posibles impedimentos por parte de Gran Bretaña a que Haile Selassie atravesase sus colonias del Sudán y de Kenia.

El fuego declarado en el cuartel de Intendencia del Pacífico causa grandes pérdidas

Madrid 1.—Hasta bien entrada la mañana continuaron los bomberos trabajando en la total extinción del siniestro declarado en el cuartel de Intendencia del Pacífico. Estos últimos trabajos han sido un poco premiosos, porque dentro de las cinco naves destruidas por las llamas, existen numerosos focos de las grandes sacas de paja allí almacenadas.

Parece ser que el siniestro se ha debido a un corto circuito, aunque los técnicos no lo han podido concretar hasta el momento. Sin embargo, continúan realizando una inspección ocular para esclarecerlo de una manera terminante.

Gracias a los esfuerzos del personal de bomberos, se ha conseguido evitar que el fuego se propagase a los pabellones inmediatos, lo cual, de haber ocurrido, hubiera aumentado el siniestro en proporciones verdaderamente terribles.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, no solamente por los cinco pabellones destruidos, sino por la enorme cantidad de existencias que allí había almacenadas.

LEA USTED «EL LIBERAL», EL PERIODICO MEJOR INFORMADO

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Julio de 1936

- CON 100.000 PESETAS
- 30.031 Sevilla, Madrid
- CON 60.000 PESETAS
- 21.079 Sevilla, Barcelona
- CON 30.000 PESETAS
- 22.427 Sevilla, Granada
- CON 25.000 PESETAS
- 42.158 Madrid, Barcelona
- CON 1.500 PESETAS
- 13.876 Granada, Málaga
- 9.188 Barcelona, Melilla
- 11.991 La Línea
- 31.677 Madrid, Barcelona
- 22.383 Sevilla, Huelva
- 24.149 Sevilla, Cádiz
- 27.075 Jerez, Madrid
- 8.162 Vélez Málaga, Madrid
- 15.005 Madrid, Santander
- 33.020 Madrid, Barcelona
- 4.036 Granada, Madrid
- 7.686 Madrid, Zaragoza
- 38.801 Carmona
- 27.145 Sevilla
- 42.077 Madrid

Premiados con 300 ptas.

DECENA	16 18 69 72 89
CENTENA	139 162 182 189 272 330 367 528 548 555 558 577 669 670 676 690 697 882 893 905 917 926 946 956 961 976 982 989 990

MIL	019 080 081 082 092 131 134 145 151 153 162 186 211 242 341 356 361 443 480 508 554 559 606 632 638 640 643 676 704 759 793 851 852 860 869 957 964 970
DOS MIL	000 004 009 020 032 034 053 094 095 114 192 211 220 232 241 253 260 279 288 315 341 361 415 450 453 511 559 614 639 646 659 726 759 809 877 919 974 991
TRES MIL	004 010 024 072 077 115 123 140 173 182 195 222 245 246 285 324 400 425 451 500 611 649 694 708 737 758 108 826 869 916 929 941 947 976 997
CUATRO MIL	001 009 025 042 170 190 193 199 212 259 285 296 351 376 505 534 536 537 606 614 660 795 803 852 905 933 933 952 994
CINCO MIL	045 058 120 143 149 204 206 255 326 327 331 346 390 453 470 508 509 544 598 614 641 650 656 721 747 814 867 926 938 961
SEIS MIL	029 069 104 108 115 123 136 174 200 210 216 233 240 255 434 536 541 597 624 628 718 764 790 827 836 865 871 905 920 932 951 966 975
SIETE MIL	011 063 129 170 214 221 225 276 319 326 369 444 479 527 541 546 563 597 608 647 664 694 700 706 730 751 770 773 833 847 871 891 894 939 965 987
OCHO MIL	020 021 025 103 117 164 216 265 275 328 329 333 334 342 357 358 368 359 416 418 419 423 443 457 463 491 528 538 598 628 713 715 735 774 833 873 877 943 944 960 992 998
NOUE MIL	016 019 020 037 040 060 073 151 163 187 300 311 330 341 405 425 485 508 513 532 546 571 608 637 656 669 675 678 747 774 812 869 895 904 906 925 971
DIEZ MIL	022 027 046 086 093 115 125 167 170 202 240 246 250 302 323 359 375 517 563 566 640 685 698 716 718 772 777 780 817 823 851 853 892 902 924 960 979 996
ONCE MIL	026 026 066 067 084 112 125 194 236 241 287 292 306 358 362 438 447 459 522 602 605 610 637 660 665 674 694 706 749 769 770 809 811 855 856 916 921 931 976
DOCE MIL	027 074 075 133 164 189 218 239 243 338 323 328 432 507 522 527 608 636

VEINTICUATRO MIL	018 041 052 079 059 106 109 115 131 183 221 224 258 315 331 338 346 371 379 399 400 409 438 448 459 466 546 585 688 732 767 786 799 810 826 829 839 885 888 931 955 981 993
TRECE MIL	011 024 088 102 111 137 222 249 253 260 267 372 417 433 542 561 619 626 687 771 780 831 898 910 913 914 949 984
CATORCE MIL	101 110 142 144 152 187 235 271 277 329 379 420 545 553 558 585 645 647 703 726 729 738 772 807 829 887 917 921 948 969
QUINCE MIL	054 069 086 098 193 196 245 273 282 284 321 370 381 420 423 484 497 506 525 545 568 594 650 655 667 676 722 738 754 766 810 824 884 889 896 903 962 906
DIECISEIS MIL	014 033 043 072 060 113 141 145 172 177 193 219 238 239 278 292 331 372 399 494 506 526 573 663 668 693 712 759 792 851 872 875 890 902 908 943 960 989
DIECISIETE MIL	010 026 041 099 104 108 136 163 179 236 237 310 321 347 404 456 498 502 506 508 522 524 540 560 575 586 591 595 633 641 666 730 734 743 754 800 816 831 841 864 876 913 931 941 954 955 978 979
DIECIOCHO MIL	013 031 041 054 058 059 209 342 452 485 584 616 620 625 672 690 700 736 766 777 778 789 801 042 071 917 946 978
DIECINUEVE MIL	034 073 123 157 168 190 217 262 276 308 364 369 380 406 429 451 456 588 598 626 724 739 777 822 967 979
VEINTE MIL	028 041 054 064 096 096 097 158 162 168 221 251 306 392 431 507 594 607 669 681 752 771 774 799 885 896 945 972 994
VEINTIUN MIL	060 078 087 100 124 154 155 192 228 241 242 244 293 302 310 326 386 390 396 410 422 425 434 458 489 499 514 557 570 626 629 666 728 729 800 812 860 891 899 909 915 917 926 961 980
VEINTIDOS MIL	006 069 092 121 131 137 195 212 224 238 247 272 276 339 388 410 450 466 512 530 554 584 588 619 627 646 713 753 763 823 836 904 964 976 994
VEINTITRES MIL	008 012 018 029 080 087 090 113 132 190 199 203 294 296 417 445 462 510 555 556 564 609 650 715 728 741 759 763 776 782 785 826 853 890 916 922 950 991 992 998

VEINTICINCO MIL	018 050 071 090 192 202 219 241 275 278 281 296 308 333 343 352 373 388 400 406 416 441 472 496 552 563 572 606 626 754 766 768 770 777 794 807 851 895 905 985
VEINTISEIS MIL	013 038 087 112 133 141 143 158 163 196 198 215 220 230 249 283 310 322 342 355 425 469 470 480 610 647 650 659 675 687 694 698 703 715 726 773 868 878 966
VEINTISIETE MIL	013 023 050 050 058 098 126 159 174 281 284 299 306 311 321 322 348 357 476 477 537 581 623 626 644 668 690 696 713 751 772 774 784 792 799 863 870 882 889 902 906 927 933
VEINTIOCHO MIL	026 075 086 115 125 139 170 179 192 194 210 263 305 327 331 342 353 353 397 422 446 474 513 541 561 588 589 616 621 646 698 809 841 862 876 924 943 966 986
VEINTINUEVE MIL	069 105 106 127 149 159 181 189 199 210 234 236 249 259 262 270 297 305 336 344 415 423 507 508 562 571 610 625 673 678 699 727 744 748 749 768 771 842 861 912 950 998
TREINTA MIL	006 043 065 070 087 134 138 164 172 247 232 268 276 389 454 467 496 514 516 520 554 586 681 682 713 737 755 762 788 790 804 812 827 832 853 922 991
TREINTA Y UN MIL	016 021 039 041 049 056 067 091 094 096 113 127 138 176 213 225 280 284 290 337 339 369 373 394 410 425 436 457 494 512 547 552 568 574 583 605 619 620 627 631 635 639 650 657 677 690 703 718 725 748 757 766 800 854 866 839 964 967 968 988 989 997
TREINTA Y DOS MIL	004 047 060 079 085 122 124 132 237 278 308 314 356 376 442 446 463 483 538 540 568 584 630 666 711 750 751 755 760 772 775 822 890 844 902 916 942 960 966
TREINTA Y TRES MIL	005 022 0442 073 076 143 168 169 220 223 224 230 327 334 338 370 392 396 455 480 569 579 603 625 673 687 704 719 728 747 755 778 826 867 888 988 994

TREINTA Y CUATRO MIL	035 072 116 173 226 234 265 270 272 280 288 298 317 347 380 422 445 677 488 500 534 554 561 562 676 702 718 737 818 847 880 888 892 906 949 967 984
TREINTA Y CINCO MIL	000 024 044 058 188 192 213 253 306 341 422 448 481 488 552 569 583 625 643 721 739 805 812 815 829 844 852 871 873 935 943 950 952 956
TREINTA Y SEIS MIL	004 012 025 035 045 051 066 129 138 155 181 235 250 255 277 352 391 414 463 478 488 517 641 642 673 696 701 703 798 744 750 764 814 829 851 904 967 982 989
TREINTA Y SIETE MIL	005 017 061 124 137 146 202 237 243 248 263 268 281 330 383 404 445 481 482 545 550 588 599 621 640 674 678 694 697 698 708 752 760 767 772 774 797 814 864 912 934
TREINTA Y OCHO MIL	006 022 029 059 088 133 149 181 202 230 270 287 289 291 298 303 322 410 411 416 431 437 453 458 470 485 606 624 750 733 812 904 940 959 973 988
TREINTA Y NUEVE MIL	001 009 032 039 061 110 126 128 147 210 223 225 232 242 283 297 344 366 367 377 462 468 523 545 568 626 632 661 690 734 748 770 795 800 868 881 884 887 908 929 931 979
CUARENTA MIL	001 026 040 048 051 054 071 083 110 137 140 144 158 184 199 228 253 258 268 277 301 303 350 365 374 375 393 435 447 487 542 546 562 584 634 633 668 705 720 734 745 756 775 799 811 817 890 929 941 949 956 973
CUARENTA Y UN MIL	000 073 074 093 094 153 211 212 218 225 234 295 298 302 316 319 326 371 398 428 430 431 434 462 473 474 459 495 502 524 533 540 596 605 620 622 628 645 669 755 775 778 790 795 798 861 868 918 931 944 953 957 964 970 978 984 994
CUARENTA Y DOS MIL	018 030 031 037 039 047 050 062 082 094 159 163 170 184 188 199 206 225 243 247 268 275 281 293 389 40 447 479 503 510 541 542 554 560 567 590 592 602 605 613 616 626 637 683 688 715 719 750 797 800 823 843 859 864 888 869 871 886 901 915 922 923
CUARENTA Y TRES MIL	022 029 062 068 099 109 142 158 160 177 180 229 296 303 328 335 360 384 407 419 429 461 482 515 534 551 555 559 564 585 595 606 616 620 621 635 651 668 669 685 691 696 701 712 713 727 733 773 797 805 808 813 816 818 830 848 872 874 876 890 893 915 921 936 942 969 974 975 995

ACCIDENTES TRABAJO, INCENDIOS, VIDA

Sucursales y Delegaciones en toda ESPAÑA

Edificios de su propiedad en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Coruña y Badalona

Mutua General de Seguros

VEINTINUEVE AÑOS DE ACTUACION SOCIAL

MADRID ALCALÁ, 67 PROXIMO TRASLADO	SEVILLA SAN PABLO, 49	BARCELONA BALMES, 17 y 19
---	---------------------------------	-------------------------------------

El secretario de la Agrupación Socialista da á la Prensa una nota relacionada con la votación de ayer

Madrid 1.—El secretario de la Agrupación Socialista madrileña, señor De Francisco, facilitó hoy una extensa nota relacionando las Agrupaciones que han remitido copia de las certificaciones de votación en la elección de cargos para el Comité ejecutivo del partido socialista. Según los referidos datos, el señor Largo Caballero ha obtenido para el cargo de presidente 18.411 votos, el señor Alvarez del Vayo para vicepresidente 16.333 y el señor De Francisco para secretario 16.788. Esta votación corresponde á las 436 Agrupaciones provinciales y locales cuyos votos se han escrutado. La cifra de votación para los cargos de vicepresidente y secretario de actas es muy semejante á los datos transcritos, y para los cargos de vocales la cifra más alta la obtuvo el señor Araquistain con 20.207 votos; la cifra más baja el señor Gómez Egido, 18.734.

Hace constar que no se han escrutado los votos de 47 Agrupaciones porque no han certificado el número de votantes.

También dice la nota que al votarse la candidatura íntegra no ha significado solamente el cubrir los puestos vacantes, sino recusación de quienes ocupan los puestos que no se han sometido á referéndum.

Espera la Agrupación de Madrid que la Comisión ejecutiva publique la relación de Agrupaciones que han votado y sufragios emitidos en relación total con el partido, cuenta y número total de los afiliados en la actualidad. Asimismo, dice la nota que ni la Comisión ejecutiva ni el Comité nacional tienen facultades para anular las certificaciones de votación por el hecho de votarse la totalidad de puestos, ni tampoco privar á ninguna Agrupación del derecho de sufragio por hallarse retrasado en el pago de cuotas, y termina diciendo que á la Agrupación madrileña no han llegado buen número de certificaciones de las computadas por la Ejecutiva, en las que se adjudican votos á la candidatura de Madrid. A la vista de estos datos juzgarán los que tienen que juzgar.

LA SITUACION EN CHINA

Retirada de misioneros ingleses y norteamericanos

Ankeu 1.—Diez misioneros británicos han sido evacuados de Kweichow, donde se concentran las tropas sudistas.

Cierto número de misioneros norteamericanos han sido retirados también de las ciudades fronterizas.

Desmintiendo una información

Cantón 1.—Las autoridades del Kuangsi desmienten categóricamente que tropas rebeldes hayan entrado en combate con las de Nankín.

Este mentís se refiere á la información japonesa anunciando que tropas de Kuangsi habían ocupado

Kiyang, en el Hunán y habían penetrado en Taying.

Aviones chinos bombardean la provincia de Kiangsi

Shanghai 1.—La Agencia Domei, anuncia que aviones del Gobierno chino, han bombardeado en la provincia de Kiangsi la 51 división de tropas gubernamentales que se había negado á marchar contra los sudistas.

Noticias de la misma procedencia, anuncian que se han registrado encuentros en dicha provincia entre fuerzas gubernamentales y tropas del Kuangtung.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DOS DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS DETENIDOS AYER HAN SIDO LIBERTADOS. LOS RESTANTES INGRESARON EN LA CARCEL

Ginebra 1.—Después de sometidos á interrogatorio por el jefe de la Seguridad dos de los periodistas italianos detenidos, los señores Marchini, representante de la Agencia Stefani, y Fascetti, enviado de la «Gazetta del Popolo», fueron puestos anoche en libertad.

Los demás periodistas, Cucci, del «Corriere della Sera»; Caprin, del mismo periódico; Monelli, de la «Gazetta del Popolo»; Signoretti, director de la «Stampa»; Morreale, del «Popolo d'Italia»; Cassut, del «Piccolo»; Angeli, del «Lavoro Fascista»; y Caini, del «Popolo d'Italia», ingresaron en la cárcel de San Antonio á disposición de los Tribunales federales. Se ha decidido que los periodistas queden detenidos provisionalmente.

No ha sido presentada todavía contra ellos ninguna denuncia.

alemán hizo una transmisión por radio desde Alemania, especialmente para los marineros que se encuentran aquí. Las tripulaciones están en las mejores condiciones morales, á pesar de la tempestad con que lucharon en la primera fase de la carrera desde Neaport á las Bermudas, á consecuencia de la cual el yate de los Estados Unidos «Zara» perdió un mástil, debiendo volver al puerto de salida y renunciar á la carrera.

El yate «Hamburg» y otros tres van provistos de aparatos transmisores y receptores de telegrafía sin hilos.

LA REUNION DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS SE CELEBRARA EN BRUSELAS EN EL MES DE JULIO

París 1.—El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra cree saber que en el banquete en que se reunieron ayer los ministros francés, inglés y belga, se trató principalmente de las condiciones en que se reunirán en breve las potencias de Locarno.

Parece que se han previsto dos reuniones: Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia se reunirán primero; es decir, que Italia sería especialmente invitada á hacerse representante. Después sería admitida Alemania. La reunión de las potencias locarnianas se celebraría en Bruselas, en la segunda quincena de Julio.

LA AVIACION SOVIETICA HA AUMENTADO EN UN 72 POR 100

Londres 1.—Según el corresponsal en Moscú del «Daily Telegraph», el número de aviones soviéticos ha aumentado en un setenta y dos por ciento desde primero de año.

El director de la industria soviética de Aviación, Kaganovih, ha declarado, según se afirma, que los aviones soviéticos volarán más alto y más lejos cada vez, y que sus dimensiones rebasan ahora las de los aparatos de todos los demás Estados europeos y americanos.

CARRERA DE YATES APLAZADA

Bermudas 1.—La carrera trasatlántica de yates entre estas islas y Alemania ha sido aplazada hasta el sábado próximo á mediodía, con el fin de permitir á los once competidores de terminar con el debido cuidado los preparativos necesarios para emprender la larga travesía de tres mil millas sobre el Océano. En el puerto de Hamilton todas las tiendas de piezas para barcos de vela trabajan febrilmente día y noche y los setenta «amateurs» que participarán en la carrera están también disponiéndolo todo con celeridad, en medio de la alegría de todos.

Anoche, un repórter deportivo

MEJORA LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén 1.—Anoche fué lanzada una bomba que no hizo explosión ante la Comisaría de Policía de Haifa. Han sido detenidos varios sospechosos.

Se anuncia que en Kerbur una patrulla de Policía inglesa cayó en una emboscada. La patrulla no tuvo bajas, pero las causó á sus atacantes.

A pesar de estos incidentes la situación parece mejorar y se tiene la esperanza de que pronto vuelva á la normalidad.

UNA TORMENTA SOBRE LA ISLA ZEELAND

Copenhague 1.—Anoche ha descargado una violentísima tormenta sobre la isla de Zealand y una parte de Jutlandia septentrional.

Los daños han sido grandes.

En Hellerup, cerca de Copenhague, ha caído un rayo en la línea del ferrocarril eléctrico de las afueras, quedando interrumpido todo el tráfico durante noventa minutos.

SALIDA DEL EQUIPO OLIMPICO MEJICANO

Méjico 1.—El equipo olímpico dirigido por el general Tirso Hernández, después de un período de entrenamiento en Veracruz, sale hoy de dicho puerto á bordo del vapor «Oricomo».

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

La toma de posesión del nuevo subdirector de Seguridad.-Solución del conflicto de calefactores y ascensoristas y del de sastres.-La huelga del ramo de la construcción.-Otras manifestaciones

El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió á los periodistas, manifestándoles que esta tarde se posesionará de su cargo el nuevo subdirector general de Seguridad é inspector general, don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Con este motivo el subsecretario hizo grandes elogios ante los periodistas de las dotes que adornan al señor De Juan.

A continuación el señor Osorio dijo que la huelga de calefactores y ascensoristas ha quedado resuelta definitivamente, por cuya causa fueron libertados en la madrugada de ayer los patronos que se encontraban detenidos.

También se ha suelto el conflicto del ramo de confección (sastres, modistas, etc.). Estos obreros no pudieron reintegrarse al trabajo en el día de hoy por haberse tomado el acuerdo en las últimas horas de la madrugada, esperando que mañana quedará normalizado el trabajo.

Respecto á la huelga de la construcción esta tarde, á las cuatro, celebrarán los patronos una asamblea general para la aprobación del convenio que elevarán al ministerio de Trabajo.

Anunció el subsecretario que el bloque patronal de España ha solicitado permiso para celebrar una asamblea nacional de entidades pa-

tronales y mercantiles de toda España, á la que invitan para colaborar á todas las entidades obreras con objeto de llegar, según dicen, á la fraternal convivencia entre patronos y obreros, que deben ser colaboradores recíprocos.

Por último, facilitó el señor Osorio los siguientes telegramas relativos á los conflictos pendientes en provincias:

Alicante.—En Denia se ha resuelto la huelga general, acordando reintegrarse al trabajo y comparecer ante el gobernador para resolver el conflicto de huelga parcial de los obreros del puerto. En Elda la huelga transcurre con tranquilidad.

Jaén.—Se ha resuelto la huelga general en las minas de la Mancomunidad de Mazarrón, reintegrándose hoy al trabajo la mayoría de los obreros, no haciéndolo el total porque los técnicos tienen que inspeccionar la situación de los pozos de dichas minas.

Puertollano.—Con intervención del ingeniero del Estado los contratistas de los ferrocarriles de Puertollano á Córdoba y la representación obrera se ha llegado á un acuerdo que deja resuelto el conflicto hasta que el ministerio de Obras Públicas resuelva sobre la rescisión de contratos con el Estado que ha solicitado la entidad constructora.

El jefe del Gobierno recibe una amplia audiencia militar

Madrid 1.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde después de despachar con los jefes del departamento, recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales Miaja, Batet, Caminero, Ruiz Trillo y Barreiro, inspector de Sanidad Potous, inspector general de la Cruz Roja, don Vicente Cebrían, coronel de Ingenieros don Ignacio Auel, coronel del regimiento de Infantería Wad-Rás, don Tulio López, auditor de división de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Pedro Jordán de Urries; coronel del regimiento de Pavia número 7 de Infantería, don Emilio Varch; coronel de Infantería don Luis Valcázar Crespo; teniente coronel jefe de la primera legión del Tercio; teniente coronel jefe del Depósito central de la Remonta, señor Domínguez; comandante militar de Xauen, teniente coronel Aguilera; teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave, subinspector veterinario de se-

gunda don Victorio Nieto, capitán retirado don Luis León.

También recibió el señor Casares Quiroga la visita del señor Pérez Urría.

Además recibió el presidente del Consejo á don Escolástico Alvarez Pérez, de la quinta sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, que entre otras mejoras para la sección pidió al señor Casares Quiroga se les permita pasar á cualquiera de las tres primeras secciones cuando se anuncie oposición; supresión de la palabra portero ó conserje, cambiándola por la de auxiliares conservadores, que es la que corresponde con arreglo á la ley de creación del Cuerpo; supresión del galón ancho en el uniforme, sustituyéndolo por la serreta; aclaración de su cometido en el sentido de que cuidarán de la limpieza, pero no la ejecutarán, y por último, que se les equipare en sueldo á los de la tercera sección.

El jefe del Gobierno prometió estudiar con todo cariño las peticiones del modesto Cuerpo.

Consecuencias de la reunión del Consejo de la S. de N.

Londres 1.—El «News Chronicle» dice que la consecuencia inmediata de la reunión actual del Consejo de la Sociedad de Naciones será una notable disminución de las fuerzas navales británicas en Gibraltar. Sólo quedarán en dicha base dos cruceros y una flotilla de torpederos.

El periódico añade que probablemente, las fortificaciones serán modernizadas en breve.

El vuelo Manila-Madrid

Llegada de los aviadores filipinos a Atenas

Atenas 1.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han aterrizado en el aeródromo de Tatoi á las 7 y 57 de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Candia, en la isla de Creta.

Manifestaciones de los aviadores

Atenas 1.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han manifestado á su llegada á esta ciudad:

—El tiempo nublado y la lluvia, y particularmente los fuertes vientos, han impedido que pudiéramos desarrollar una buena velocidad y acabaron con la gasolina de que disponíamos.

Nos vimos obligados, en consecuencia, á aterrizar en la playa de Almhros, á diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta.

Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Candia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro.

Mañana salimos para Brindisi y Roma.

El Negus y sus acompañantes han perdido prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles á Italia

Khartum 1.—Viajeros procedentes de Gora dicen que el Negus y las personalidades que le acompañan perdieron con su partida todo el prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles á Italia y sobre la población.

El Gobierno de Gora, formado por algunos funcionarios locales no tiene ninguna influencia sobre el conjunto de los distritos abisinios no ocupados.

Por el contrario, los italianos continúan encontrando dificultades reales en las cercanías de Addis Abeba y en la carretera de Addis Abeba á Dessie, que ha sido cortada varias veces por los guerreros abisinios.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 1.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Decreto nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

Otro autorizando á la Junta central de aeropuertos para que proceda á la adquisición, mediante concurso, de una subestación transformadora y de distribución con destino al aeropuerto de San Pablo (Sevilla).

Marina: Decretos autorizando al ministro de este departamento para que disponga la adquisición por gestión directa de dos mil equipos defensivos de guerra química y quinientos de máscaras antigás.

Decreto disponiendo que la contribución territorial no se para comprendida entre las exenciones de impuestos á que se refiere la base tercera de la ley de 15 de Septiembre de 1932.

Gobernación: Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector é inspector general de Seguridad.

Otro nombrando subdirector é inspector general de Seguridad, á don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Hacienda: Orden resolviendo o instancia formulada por el comisario de guerra de segunda clase don Angel Labra Martínez solicitando ser repuesto en la plaza de interventor de los servicios de Intendencia y transportes de Sevilla.

Otra ídem escrito presentado por la Federación de industrias nacionales.

Gobernación: Otra ídem se cumpila en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en

el recurso promovido por el Ayuntamiento de Luesia (Zaragoza) contra orden de este ministerio de 28 de Enero de 1932.

Otra disponiendo se celebre concurso para proveer una vacante de teniente profesor, vacante en los colegios de guardias jóvenes de la Guardia civil.

Instrucción Pública: Orden disponiendo que por la subsecretaría de este ministerio se publiquen las listas de aspirantes á las oposiciones turno libre para todas las disciplinas del bachillerato.

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Madrid un Jurado mixto circunstancial de industrias de la madera.

Otra nombrando presidente y vicepresidente de la primera agrupación de Jurados mixtos de ferrocarriles (Caminos de Hierro del Norte) de Madrid á don José López de

Carvajal y á don Serafín Ruiz Escobar, respectivamente.

Otra (rectificada) dispone que don Laureano Miranda Ureto y don Pedro Díez Pérez sean repostos en los cargos que se indican de la tercera agrupación de Jurados mixtos de Santander.

Agricultura: Orden disponiendo que la elección de los vocales representantes de los cultivadores en el Jurado mixto remolachero-zucarero de Tudela se verifique por «Unión de remolacheros de la Rioja» y «Unión de remolacheros de Calahorra».

Administración central Agricultura. Instituto de Reforma Agraria: Anulando los estatutos para la explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamientos colectivos con las ventajas legales á la Sociedad de oficios varios U. G. T. de Mara (Zaragoza).

El discurso del Negus ha producido gran indignación en Italia

Roma 1.—En esta ciudad reina general indignación ante las injurias dirigidas por el Negus en el Consejo de la S. de N. á Italia y á su Ejército.

La Prensa aparece plena de consideraciones acerca de la diferencia existente entre el ofrecimiento de Italia de reanudar su colaboración con la S. de N. y la falsa degradante de la intervención de Tafari.

«El Messaggero» habla de «provocaciones antifascistas metódicas» y «del discurso desvergonzado del Negus incendiario».

Se ha respondido al espíritu de reconciliación de Italia con un ges-

to que ha producido la contracción, «absolutamente justificada», de los periodistas italianos. Ante esta actitud de la Sociedad de Naciones, Italia tendrá que reflexionar para ver de adoptar las medidas oportunas.

El «Giornale d'Italia» expresa las mismas ideas.

Los periódicos observan unánimemente que el discurso del Negus ha constituido una injuria, dirigida al Ejército italiano, y que este discurso, pronunciado en lengua amharica, había sido redactado en francés por los consejeros del Negus, que trabajan con la masonería y el antifascismo.

El Liberal en Huelva

DIMISION DEL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA.—EL ESTATUTO ANDALUZ

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que, en vista de que el ministro no le daba el permiso de cuatro días que tenía solicitado, y él necesitaba despachar asuntos particulares urgentes, como dijo ayer, había enviado su dimisión por telégrafo.

Añadió que seguía ocupándose de buscar solución a la huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva, y que para esta noche tenía citada a la comisión que entiende en el asunto de los alquileres.

En las minas de Herrerías han entrado al trabajo los obreros que se hallaban en huelga, según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil.

Se hallan en Huelva el ingeniero agrónomo del Instituto de Reforma Agraria, don Fernando García Puelles, y el jefe del negociado de personal, don José Hernández. Hoy marchan a Sevilla.

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, ha celebrado entrevistas con el director de la Compañía de Zafra-Huelva y con una comisión de obreros y empleados.

Las impresiones son optimistas. Parece que el ministro de Comunicaciones se ocupa del asunto para darle una solución.

Los huelguistas observan una actitud correctísima.

En la sesión que celebra esta noche el Ayuntamiento se dará cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación de Sevilla, invitando a la asamblea para tratar del Estatuto andaluz.

Nos dicen que varios Ayuntamientos de pueblos importantes de la provincia se han adherido ya, con toda simpatía y unanimidad, al proyectado Estatuto.

La carrera ciclista «Vuelta al Condado», que estaba anunciada para el día 5, ha sido aplazada para el 12 del actual, que se celebrará en las mismas condiciones anunciadas.

En el Cinema Park celebró anoche una función el cuadro artístico de la Escuela-Teatro infantil. Asistió número o público.

Los pequeños artistas pusieron en escena «Un drama de Calderón» y «La copla andaluza», obteniendo un éxito completo.

Todos fueron muy aplaudidos, distinguiéndose Arsenia Hernández, Carmelita Buenafé, Cintita Robles, José Eugenio, Jesús Ortega, Manuel Matito y Angel Rodríguez.

En los números de Variedades fueron aplaudidísimas Carmelita Varela, Conchita Fernández, Cintita Robles, Trinidad Gómez, Joaquina Martín, Lolita Gómez Barrientos y Julita Cañavates.

El director artístico, don José García Andivia, fué muy felicitado.

Estuvo en ésta el ex alcalde de Escacena del Campo señor Fernández Escobar.

Llegó de Cartaya don Celestino Jaldón.

Pepe de la Ribida.

La Lotería

Un agraciado con el "gordo"

Hemos buscado a esos «hombres raros» a quienes les toca el premio «gordo».

En la Alameda encontramos al chofer Enrique Moya, a quien le han correspondido cuatro mil duros.

Moya es un muchacho joven, que está al pie de su coche como si no hubiera pasado nada. Ni alegría ni tristeza. Lo mismo que si le hubiera tocado la centena.

—Ni ha convidado—dicen sus compañeros.

—Ya convidaré!—replica.

—Conoce a otros agraciados?—le preguntamos.

—Yo no. Compré los dos décimos la víspera del sorteo. Antes que yo adquirió siete décimos un joven que acababa de cobrar cuatrocientas pesetas—¿quién eres, hombre feliz?— y el otro décimo para completar el billete lo adquirió un rifador que vende por aquí «á gorda el pelotazo». Han dicho por aquí que le ha tocado a una mujer que vive en la calle San Francisco de Paula.

—¿Y usted qué piensa hacer con cuatro mil duros?

—Cobrarlos. Después, ya veremos.

Por lo pronto consignamos que Enrique Moya está al pie del cañón, como si cuatro mil duros fueran cuatro carreras de dos pesetas.

¡Ni alegría, ni convites, ni una copa...! Como si nada hubiera ocurrido.

¡Enhorabuena, Moya!

Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla

Por acuerdo de Junta de Facultad, celebrada en 23 de Mayo anterior, se hace saber por el presente a aquellos alumnos que para la próxima convocatoria de exámenes no oficiales de Septiembre aspiren a la concesión de matrícula gratuita en asignaturas de esta Facultad, que el plazo de admisión de instancias y pago que corresponda es del 1 al 15 de Agosto, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 1 de Julio de 1936.—El secretario de la Facultad, Alfonso Guiraum.

Noticias

La Sociedad de Tiro de Misiones de Sevilla celebrará el viernes día 3, a las siete de la tarde, junta general en el Casino de Labradores, para tratar de varios asuntos.

El día 29, festividad de San Pedro, y en la iglesia parroquial de San Roque, fué bautizado un hijo, primer fruto del matrimonio, del industrial de la plaza don Benjamín de Rueda Martínez—ella Amalia Martínez Nieto, imponiéndosele el nombre de Benjamín.

Fueron padrinos el labrador y propietario don Manuel Luna Limón y la señorita Anita de Rueda, tía del recién nacido.

Los invitados fueron invitados con esplendor, improvisándose una agradable fiesta andaluza.

Esta noche, a las nueve y media, en el local social, Botis, 23, dará una conferencia el prestigioso doctor don Joaquín Moro, quien versará sobre el tema «La tuberculosis en su aspecto social».

Cámara de inquilinos de Sevilla

Esta Cámara pone en conocimiento de todos los inquilinos de Sevilla que está haciendo las oportunas gestiones para celebrar un mitin monstruo en la plaza de toros, en el que se dará cuenta detallada de la solución dada a la huelga de alquileres.

Por la directiva.—El presidente, Francisco Cala.

ESGUELA FRANCESA DE SEVILLA

Clases de verano. — Apertura, día 6 de Julio.—BACHILLERATO. INGRESO. COMERCIO. PRIMERA ENSEÑANZA. ABADES, 41. TELEFONO 21549.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Vista de una causa por homicidio en la que el procesado es condenado a doce años de prisión y penas accesorias

Madrid 1.—En la Sala segunda de la Audiencia se ha visto esta mañana la causa contra el limpiabotas Blas Luciano de la Chica, de 40 años de edad.

El día 13 de Julio de 1935, La Chica dió muerte a un hombre en un colmado de la calle Echegaray.

El suceso ocurrió en la siguiente forma:

Blas Luciano de la Chica se encontró aquella noche en otro establecimiento de bebidas, a tres individuos llamados Manuel Maestre García, Jesús Polo Casado y Federico Estévez Turón, los cuales discutieron con él, llegando uno de ellos a abofetearle. El limpiabotas abandonó el local, y poco después entró en otro colmado, donde se encontró con los citados tres individuos. Sargi nuevamente la disputa y Blas, con un cuchillo, que no se sabe si trajo de su casa con ánimo de agredir al que le había abofeteado, ó se

lo encontró en el mostrador del colmado, pues este extremo no está claro, agredió a Manuel Maestre, y le causó una herida que le produjo la muerte.

El fiscal solicitó en sus conclusiones definitivas 14 años, ocho meses y 21 días por homicidio y diez días de arresto por las lesiones que Blas produjo á los dos acompañantes de la víctima.

El defensor solicitó la absolución del procesado, por pretender que procedió en legítima defensa.

El Jurado contestó al veredicto en forma que pareció confusa al fiscal, el cual, en el juicio de Derecho, volvió á solicitar 14 años y un día para el procesado. El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado á 12 años y un día en las penas accesorias.

El Jurado ha creído excesiva la pena, por lo que se abrirá el oportuno expediente.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa contra Ramón Morales Pacheco, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó seis meses y un día y el defensor, don Guillermo Poole, pidió que se condenara a su patrocinado á un mes y un día, que es la libertad por tener cumplido dicho tiempo.

La sentencia no se conocerá hasta las veinticuatro horas.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Causa seguida contra Manuel Benítez Pérez y Francisco Torres Cárdenas.

El primero es conductor de tranvías y el segundo chófer.

En un choque que hubo en las calles Unión y Amor de Dios, murió una señora que casualmente pasaba por allí.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación para el conductor del tranvía. Lo mismo hizo el acusador privado.

Para el chófer piden el fiscal y el acusador, don Pedro Ruiz Verdejo, diez meses y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

El señor Ramos Campos, defensor del procesado, y el señor Fernández Campos, defensor del responsable civil, solicitan la absolución.

Defendía al conductor el señor Hiniesta.

La causa quedó pendiente de sentencia.

DAÑOS

Causa contra Manuel Salvado, por daños. Le pide el fiscal 500 pesetas de multa, y debe estar sobrado de dinero porque se conformó.

Lo defendía don Julio Font.

LESIONES

Por este delito fué procesado Mateo Castro González.

Le pedía el fiscal un año y un día y 600 pesetas.

Luego modificó á cuatro meses y un día, y el letrado señor Leonis informo, solicitando la absolución.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Ge. tal (Madrid, por radio militar, á las veintidós horas del día 1 de Julio de 1936

Persisten las presiones altas sobre las Azores, aumentando su intensidad y se prolongan hasta la mitad de la península ibérica. El resto de Europa está ocupado por las presiones débiles que tienen su centro sobre Irlanda.

Ha llovido por Francia y las islas británicas. Por España también ha llovido en su mitad Norte y con tormentas en la meseta central. Por Andalucía queda el cielo medio cubierto con vientos de Poniente.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 32 grados en Málaga y la mínima de 20 ucho grados en Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 24 grados y la mínima de 14 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos del Noroeste, cielo cubierto y lluvias.

Cataluña y Levante: Vientos del Este y algunas lluvias.

Resto de España: Vientos moderados del Noroeste y cielo algo nuboso.

Información de Barcelona

Asamblea de los obreros de Artes Gráficas

Barcelona 30.—Anoche se celebró una asamblea de los obreros de las Artes Gráficas, convocada por el Frente Unico de Artes Gráficas, para dar cuenta de la marcha de las negociaciones con la patronal, que desde la última huelga del ramo se desarrollaban en el seno del Jurado mixto. Se dió cuenta de que éste había aprobado, con el voto á favor de los vocales obreros y del presidente y la abstención de los vocales patronos, la mayoría de las bases presentadas por el Frente Unico. Fué hecho un llamamiento á los obreros del ramo afectos a la C. N. T. para que se acojan á los beneficios que establecen las nuevas bases aprobadas.

Manifestaciones del comisario general de Orden público

Barcelona.—El comisario general de Orden público de la Generalidad, señor Escofet, dió á primera hora de la tarde á los periodistas que había organizado un servicio especial para que las noticias de Orden público se facilitasen á la Prensa con toda urgencia. Dijo también que recibiría á los representantes de la Prensa en muy pocas ocasiones, sólo en el caso en que precisara hablar con ellos ó cuando los informadores tuvieran que hacerle alguna pregunta.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Crónica de sucesos

Niño lesionado

Un niño de cuatro años, con domicilio en la calle Oriente, número 29, cuando se hallaba jugando con la tapa de una boca de riego tuvo la desgracia de que en un descuido se cogiera la mano al dejarla caer.

Llevado á la casa de socorro del Prado, fué curado por el facultativo señor Leal y practicante señor Gutiérrez de lesiones en los dedos anular y medio de la mano derecha, con pérdida de la última falange del dedo medio.

Detenciones por trabajar sin autorización

En la Comisaría de calle Jáuregui ha denunciado don Manuel Mauri Benedicto, con domicilio en calle Castellar, 52, en nombre de su madre, doña Isabel Benedicto, viuda de Mauri, que ayer por la mañana en una finca propiedad de dicha señora, sita en la calle Gonzalo Bilbao, números 10 y 12, se presentaron trece albañiles, que se pusieron á trabajar en un corral de la citada finca.

El agente señor Martínez Cabreró con guardias de Asalto se personó en el lugar de referencia, practicando varias detenciones.

Un robo

Francisca Martínez Chica, portera de la casa número 15 de la calle Montes Sierra, ha denunciado en la Comisaría que, á las cinco de la tarde aproximadamente y cuando se hallaba en la parte alta de la finca, sintió que habían cerrado la cancela. Francisca bajó rápidamente y observó que en aquel momento un individuo se daba á la fuga.

Hecha la requisa del piso bajo notó la falta de 115 pesetas, de las cuales cien eran del inquilino de la misma casa don Alfredo Erquicia, el cual se encuentra ausente y cuyo dinero le había entregado para pago del teléfono y otras atenciones, y las quince restantes eran de la propiedad de Francisca.

Hecho un registro en los sótanos de la casa no dió resultado alguno.

Dos heridos

En el Hospital Central ingresó, procedente de Marchena, Concepción López Gallardo. Fué curada por el médico señor Regla de fractura del codo derecho, siendo su pronóstico reservado.

Por el mismo médico fué curada Filomena Gil, de seis años, con domicilio en calle Macasta, número 19, también de fractura del codo dere-

cho, lesión que se produjo al caer en su domicilio.

Herido con una hoz

En el Hospital fué curado Francisco Prado Castellar, de 41 años, vecino de Amate, de un corte en la mano izquierda, que se produjo cuando se hallaba segando cebada en un manchón de su propiedad.

Le asistió el médico señor Regli, que se reservó el pronóstico.

VIDA SOCIETARIA

La directiva de Productos Químicos pone en conocimiento de todos los represaliados del año 32 y 33 de la fábrica de Abonos y Luca de Tena que asistan á la reunión que tendrá lugar el domingo, 5 de Julio, en el centro de las cigarrerías, calle Aurora.

—El Sindicato de dependientes de bebidas comunica á los afiliados que no hayan sacado el carnet del servicio médico-farmacéutico de los dependientes de bebidas, que durante el presente mes lo pueden hacer todos los días, de diez á dos de la tarde, en la Secretaría, calle Castellar, 26 (teléfono 25491).

—La Sección de canteros y marmolistas del Sindicato único del ramo de la construcción ha presentado á la patronal para su estudio nuevas bases de trabajo, en las que se pide el reconocimiento de la Sección, la implantación de la jornada de seis horas y la prohibición de importar materiales labrados.

En cuanto á jornales se pide aprendiz, tres pesetas, con subida de una diaria cada año hasta los cinco de oficio; de cinco á seis, ocho pesetas; de seis á ocho, diez; de ocho á diez, doce; y de diez á doce, trece.

—La representación del Secretariado provincial de Trabajadores de la tierra ha hecho las siguientes gestiones en el Gobierno civil:

Sobre solución del paro obrero en Las Cabezas de San Juan, donde hay 800 obreros parados. Se pide empiecen inmediatamente las labores de la recolección para colocar á aquellos obreros y evitar la pérdida de las cosechas.

Pidiendo la reapertura de los Centros sociales de Villamanrique y La Roda de Andalucía.

Muebles Recio

LOS MEJORES Y MAS BARATOS LINEROS 10.—SEVILLA

ECAS

Manchas del cutis
Paño del embarazo
Blanquea, suaviza y embellece el cutis.

CREMA PEKY

DE VENTA EN LAS PERFUMERIAS

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas de cada anuncio . 0,10
De 5,01 a 100,15 . 10,01 a 50,020
• 50,01 a 100,030
• 100,01 a 250,050
• 250,01 a 500,075
• 500,01 a 750,1,00
• 750,01 a 1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de H. O. I. gado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 23228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Principal exterior, cuatro habitaciones, noventa pesetas, España 14, por Oriente 103.

Habitaciones exteriores, matrimonio con niño, temporada verano cuarto baño. Perú, 4. Cádiz.

Arriendase bajo oficina, Alvarez Quintero 78.

Alquilase piso Triana 15 duros. Razón, Correduría, 33.

Alquilase accesorio. Correduría 33.

AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

COMPRAS

Compro papeletas de 1 Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacifico, 3. Casa Remate.

Compro cuadros antiguos. Escribid 2627. Anuncios Macho.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, M. Sánchez Pelayo, 10.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Dos camas niqueladas, estrado, dormitorio, varios más. Peral 42.

Vendo Citroen B 14, 10 HP., perfecto estado, baratasísimo. Molina, Garage Metropol. Avenida Estación Cádiz. Verse, cuatro siete.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Ocasión: Nash especial cerrado siete plazas, de particular, estado inmejorable, baratasísimo. Razón, parada taxis Plaza Nueva, Machado.

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández, Lepe (Huelva).

Vendo 700 pesetas Chrysler toda prueba, Garage San Cristóbal.

Máquina Singer tres gomas; otra 20 duros. Azarán, 39.

Barrio León. Pequeñas parcelas á siete, diez y once pesetas metro. Bolivia, 7 (Helipolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillón, roperos luna, camas, estrado isabellino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platingo. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Ofrecese señora compañía, cuidar niños ó cosa análoga. Razón, Arguijo 6. A. C.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí, Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Liquidación completa: sombreros señora, diez pesetas gran surtido. «La Violeta», Salmerón, 11.— Composturas, seis pesetas.

Academia Sevillana. Letras, Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campaña). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleratos. Comercio, idiomas.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10. Teléfono 26932.

Roña, playas sanas, tranquilas. Nuevo arrendatario Bañero, hospedaje mejorado, atracciones, Rebaña precio casetas baños. Visítelo usted, Puyana.

Ortografía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Siete Revueltas, 1.

DEMANDAS

Desearía piso 30 á 125 pesetas, toda garantía. Escribid 2617. Anuncios Macho.

Se necesita una oficiala sastra. M. Rodríguez, Correduría, número 38. Sevilla.

Intereso habitación, absoluta independencia. Escribid 2636. Anuncios Macho.

Necesitase buena oficiala camisera, maquinista. Relator, 58.

En familia económica.— Joaquín Costa 20.

Dos establecimientos desean pensión completa casa particular, habitaciones exteriores, baño, únicos huéspedes, sitio céntrico. Dirigirse apartado 172, Sr. L.

Dormir, 1.50, Angeles 6.

Estables cuatro pesetas, cuarto solo cinco. Encarnación, 31.

Matrimonio, derecho cocina. Res, 19, principal.

PERDIDAS

Pantalón hilvanado. Gratificará en todo su valor Hernando Colón, 3, Rojas.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA
AUTOS «LA VALENCIANA», Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho D. Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancias

Sevilla-Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2.15 de la tarde.

Sevilla-Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3.30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera.— Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5.30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1. teléfono. 40. En Ronda, Pi y Suñer, 21. teléfono. 118.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7.30 mañana y 6 tarde. Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4.30 tarde.

Cantillana-Alcolea Línea Sevilla - Villaverde

Salidas de Sevilla, 7.30 mañana y 6.30 tarde. El coche para Alcolea sólo sale 6.30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones. Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.



Magnol refrescante triple efervescente
elaborado al limón y al anís
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes en paquetes de 10 y 30 cts.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahall, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera y Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahall, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahall, Paradas Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valadero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos, y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobó el dictamen referente á las obras de urgente realización en el circuito nacional de firmes especiales y se reanudó el debate sobre el proyecto de sustitución de los pasos á nivel.—Se pasó luego á discutir el proyecto sobre rescate de bienes comunales, desarrollándose el debate en tonos de serenidad, y por último el señor Cid explanó su anunciada interpelación sobre la situación del campo, que obligó á prorrogar la sesión.

Madrid 1.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas aparecen bastante animadas. Los escaños algo desahucados. En el banco azul, el ministro de Agricultura, y el de Obras Públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de ley aprobando el plan general de obras de realización urgente, en el Circuito Nacional de Firmes Especiales.

Se considera retirado un voto particular del señor Paley por no hallarse éste en la Cámara.

Se aprueban, sin discusión, los seis artículos del dictamen. El proyecto volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

La sustitución de los pasos á nivel

Seguidamente se abre discusión en torno á otro dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley relativo á un plan de sustitución de pasos á nivel. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Comunicaciones.) Sin debate se aprueba también este dictamen.

El proyecto sobre rescate de bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

El señor Alvarez Robles, de la Ceda, continúa su discurso de totalidad contra el dictamen en una de las sesiones de la pasada semana. El orador combate el efecto retroactivo de la ley.

Examina detenidamente las circunstancias en que se desenvuelve nuestra economía agraria.

El señor Alonso Ríos, independiente, interrumpe, y dice que no se oye desde la tribuna.

Varios diputados cedistas repican: Oedpese su señoría de la cebada. (Risas).

El señor Alonso Ríos: De la cebada y del pienso deben ocuparse sus señorías. (Más risas.)

El señor Alvarez Robles considera que con el proyecto que se discute no se va á lograr la finalidad que se persigue. ¿Qué destino se va á dar á esos bienes comunales? ¿Se va á ensayar en ellos el cultivo colectivo? Dado el acentuado individualismo de los españoles, nada bueno podemos prometernos con ensayos colectivistas.

Opina que con esta ley se va á inferior un grave daño á la libertad económica. Nosotros, dice, somos partidarios, no sólo de la propiedad comunal, sino también de que se restablezca en lugares donde de ella sólo queda el recuerdo.

No se pueden alterar las condiciones sociales con detrimento de las condiciones económicas. Opina que sólo con que se permita pagar en tierras el impuesto de derechos reales se lograría una cantidad incalculable del terreno con destino á la restauración de los bienes comunales.

Termina llamando la atención de la Comisión sobre la importancia del proyecto que se discute y la necesidad de no resolver el problema que plantea sin hacer antes un meditado estudio de las condiciones en que se desenvuelve nuestra economía agraria.

El señor Revuelta, de Renovación española, consume otro turno de totalidad contra el dictamen. El orador habla en voz tan baja, que resulta materialmente imposible oírle ni una sola palabra.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.) Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil.

El señor Fernández Clérigo, de Izquierda republicana, consume un turno en pro. Hace la aclaración de que aunque entre el punto de vista del partido á que pertenece y el suyo no existe gran diferencia, habla en nombre propio.

Estima que en torno á este proyecto existe una confusión que conviene desvanecer. Es esta la que tiene su origen en la errónea creencia de que el rescate de los bienes comunales equivale á la resolución de problemas de índole municipal.

Con arreglo al artículo 44 de la Constitución, la propiedad tiene que cumplir una misión social. El proyecto se refiere al patrimonio municipal que formaban los antiguos bienes comunales y que en modo alguno puede ser confundido con los bienes propios. Ha habido muchos casos de enajenación de bienes propios en concepto de comunales.

Los bienes comunales no estuvieron nunca comprendidos en las leyes desamortizadoras. Los bienes de propios, sí. Todas las leyes desamortizadoras tuvieron su origen en el proyecto de hacer cambiar de propietarios á los bienes de la iglesia. Cree que lo primero que hay que hacer, si queremos restablecer la tradición gloriosa de los Municipios españoles, es darles medios para que puedan llevar á cabo una eficiente labor en favor de sus administrados. El proyecto salvaguarda el derecho del pequeño agricultor.

Un diputado de derechas: ¿Opina lo mismo el Banco Hipotecario? El señor Fernández Clérigo, energicamente: Yo no soy aquí más que un diputado de la nación. Me traen sin cuidado todos aquellos intereses que no sean los generales del país.

Luego sigue defendiendo pròlijamente las características y finalidad del proyecto que se discute. Afirma que el proyecto ni siquiera por vía procesal es recusable.

Dice que la intervención del Instituto de Reforma Agraria en la ejecución del proyecto está suficientemente justificada. Ahora bien, el dictamen, como toda obra humana, es susceptible de mejoras. Detalla á continuación en que pueden consistir algunas modificaciones que mejorarían el proyecto.

El señor Zabalza, socialista, consume otro turno en pro. Empieza diciendo que los partidos obreros tienen de los problemas sociales una opinión basada en la realidad. Se refiere al origen de los bienes comunales formados con los terrenos reconquistados palmo á palmo á los invasores. Con dinero de los bienes comunales se levantaron castillos y se armaron Ejércitos. Habla de los efectos de la desamortización.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador dice que en las leyes de desamortización se ofrecía á los compradores de tierras la facilidad de adquirirlas en quince plazos. Al que pudiera pagarlas al contado se les ofrecía un descuento considerable. Esas tierras fueron enajenadas á tan bajo precio y con tantas facilidades que de hecho significa un verdadero despojo de los Municipios españoles. Ahora toca al Frente popular realizar la labor reparadora de devolver á los Municipios los bienes de que fueron privados injustamente.

Se refiere á la concepción socialista del problema de la tierra, y dice que no está en pugna con los intereses del pequeño labrador.

Cree que por los antiguos bienes comunales sólo debe pagarse la cantidad que fué satisfecha por sus actuales propietarios.

Nosotros—termina diciendo—queremos defender la auténtica tradición de los Municipios españoles. Donde los pueblos han sabido conservar sus bienes comunales no ha podido tener asiento la miseria. En los pueblos de Andalucía, cuyos Municipios fueron despojados de sus bienes, existe la miseria más espantosa.

El presidente manifiesta que en el debate de totalidad tiene todavía que consumir un turno en pro el señor Pestaña. Está dispuesto á concederle la palabra; pero con la limitación de que dentro de pocos minutos suspenda su discurso, á fin de poder dar paso á otro asunto en el que ha de entender la Cámara.

El señor Pestaña: En este caso sería más conveniente aplazar mi intervención hasta mañana.

El presidente: Como quiera S. S. Se suspende la sesión por cinco minutos. Son las seis y media.

A las siete menos cuarto reanuda la sesión el señor Martínez Barrio. Los escaños se pueblan rápidamente.

Una proposición de la mayoría

El presidente manifiesta que la semana anterior el señor Cid, en representación del grupo agrario, dirigió una pregunta á los ministros de Agricultura y del Trabajo sobre la situación en el campo. El señor Cid, de acuerdo con el Gobierno, había aplazado la pregunta

convertida en interpelación hasta el día de hoy. En el momento en que iba á empezar esta interpelación se ha presentado á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

El secretario, señor Traba, da lectura á la proposición, que firman diputados de la mayoría, en la que se dice que mientras no estén discutidos determinados asuntos que figuran en el orden del día, especialmente los de amnistía y rescate de bienes comunales, no se dé paso á otras cuestiones.

El presidente, terminada la lectura de esta proposición, dice que antes de procederse á su discusión, debe recordarse á la Cámara el acuerdo consistente en destinar á ruegos y pregunta é interpelaciones, una sesión nocturna cada semana. El día escogido fué el miércoles. Propone á los firmantes de la proposición que ésta no empiece á surtir efecto hasta que la interpelación del señor Cid sea discutida.

Ahora bien; esto ha de hacerse con la condición de que la interpelación del señor Cid empiece y termine hoy, aunque para eso sea preciso prorrogar la sesión en la medida que sea necesaria.

El señor De Francisco, socialista, pide la palabra. Nosotros—dice—tenemos la obligación de atender las exigencias de la opinión que está á nuestro lado. Esta opinión demanda la aprobación urgente de proyectos como el de amnistía y rescate de bienes comunales.

El señor Suárez Tangil, de Ren-

ovación Española. ¿Y por qué no los habéis discutido antes?

Los diputados ministeriales protestan ruidosamente.

El señor De Francisco, energicamente: No hagáis que tengamos que arrepentirnos de nuestra actitud de transigencia. Nuestra proposición presentada á la Mesa de la Cámara tiene á expresar nuestro propósito de que no se retrase la discusión de proyectos como los mencionados. Conseguido esto, nosotros no tenemos inconveniente en que se discuta la interpelación del señor Cid, siempre que á partir de ella no se retrase la discusión de ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día. (Muchos aplausos).

El señor Gil Robles estima que la proposición del señor De Francisco no encaja dentro del Reglamento de la Cámara y vulnera las facultades del presidente de las Cortes, con lo que de rechazo se marman los derechos de las minorías. (En el banco azul se encuentran desde el comienzo del debate el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Obras Públicas, Instrucción Pública, Agricultura é Industria y Comercio.)

El señor Gil Robles censura que se hayan discutido en las semanas anteriores diversas interpelaciones como las referentes á Canarias y Almería, á pesar de que ya entonces figuraba en el orden del día el proyecto de amnistía. ¿Por qué no se discutió entonces? No vengaís ahora rasgando vuestras vestiduras en favor de los humildes. Si antes

no se discutió la amnistía fué por culpa de vuestras disensiones. No estamos dispuestos á renunciar á nuestros derechos. Tenemos el deber de investigar, de fiscalizar. Si no se nos impide que actuemos de ese modo, nada tenemos que hacer aquí.

Los diputados de izquierda protestan ruidosamente y recuerdan al orador la represión de Asturias.

El señor Gil Robles: Desde el banco azul anuncié mi propósito de aceptar una interpelación sobre Asturias.

Los diputados de la mayoría: ¡Ah, ah!

El señor Gil Robles, y cuando queráis, podemos discutir lo ocurrido en Asturias.

Termina reiterando su criterio favorable al mantenimiento de los derechos de las minorías. (Aplausos de las derechas.)

El presidente dice que agradece á la minoría socialista que haya retirado su proposición. No necesita que el señor Gil Robles le estimule á velar por los derechos de las minorías. Con que éstos estén garantizados como hasta ahora cree que estará suficientemente salvaguardada la institución parlamentaria. Añade que no olvida que es presidente de todos los diputados. En la sesión de hoy se discutirá solamente la interpelación del señor Cid. En la de mañana se tratará exclusivamente de los proyectos de amnistía y de rescate de los bienes comunales. (Grandes aplausos de los grupos mayoritarios.)

Desarrollo de la anunciada interpelación sobre la situación del campo en España

El señor Cid comienza á desarrollar su interpelación sobre la situación en el campo.

Dice que no le guía el propósito de defender ningún interés personal ni ningún abuso. Se ocupa de la forma en que se están realizando los asentamientos, y opina que las consecuencias serán perjudiciales para la economía agraria. La mayoría de los asentamientos se están verificando en terrenos poco aptos para el cultivo. Se está destinando á cultivos tierras que sirven sólo para que en ellas pascen la ganadería. Con esto se está causando un daño difícilmente reparable á la riqueza ganadera.

Renuncia á tratar de la perturbación que ocasionará en la práctica el rescate de bienes comunales.

Recuerda la frase del señor Casares Quiroga durante el primer bienio, según la cual la cosecha es sagrada. Ahora estamos en condiciones semejantes á las de entonces.

Si no se puede recolectar el trigo sembrado se producirá la caída vertical de la economía agraria.

El orador, á quien se oye muy mal, dice que á raíz del triunfo del Frente popular muchos propietarios se vieron obligados á abandonar sus cortijos para buscar refugio en las ciudades.

Habla de los abusos en que incurrían á diario las Casas del Pueblo. Relata numerosos abusos cometidos por los alcaldes de diversos pueblos. Hay alcaldes que, cuando no pueden encarcelar á los patronos, encarcelan á las esposas de éstos. (Protestas de las izquierdas.)

El orador insiste en sus manifestaciones, de las que deduce que en la mayoría de los pueblos hay una verdadera crisis de autoridad. Los alcaldes del Frente popular son los primeros en alentar las violencias de las masas.

El señor Cid es interrumpido fuertemente, lo que da origen á fuertes campanillazos de la presidencia. Esto, unido al tono del orador, hace punto menos que imposible seguir sus razonamientos.

El presidente: Señores diputados; limiten las interrupciones, ya que no es posible que las supriman.

El señor Cid afirma que en el campo no existen garantías ni para las personas ni para la propiedad. (Nuevas interrupciones y campanillazos.)

El orador dice, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, que cada día son más frecuentes los atraques en el campo. Cita el caso del alcalde que envió un escrito á un patrono amenazándole con llevarle á la cárcel si no daba ocupación á los obreros parados.

En la provincia de Sevilla, son innumerables los casos de arbitra-

riedad que se registran á diario. La Cámara Agrícola de aquella provincia está cansada de quejarse.

Habla de unos atropellos realizados por las autoridades de Morón, y el diputado socialista por Sevilla señor Moya, interrumpe: Falso, eso es falso.

El señor Cid insiste, y se producen nuevas y ruidosas interrupciones.

El presidente: ¡Pero no comprenden los interruptores nefastos que con un parlamentario tan experto como el señor Cid son inútiles las interrupciones? (Risas.)

El señor Cid sigue su discurso. Afirma que los alojamientos constituyen un arma terrible en manos de los alcaldes que obran al dictado de las Casas del Pueblo.

Lee uno de los documentos en los que se citan otros casos semejantes á los relatados. A un propietario se le ha obligado á realizar unos trabajos de laboreo que, según informes de la Sección agronómica correspondiente, eran totalmente innecesarios. En una finca sesenta obreros cavaron unos olivos. El trabajo correspondiente á cada olivo costó al propietario treinta y ocho pesetas.

Añade que se están limitando á exponer un panorama de hechos ciertos. Como si este panorama no

fuera lo suficientemente inquietante, aún viene á agravar el problema que plantean las bases de trabajo. Los propietarios son acusados de intolerancia y de cerrilidad. La verdad es que no procuran otra cosa que defender sus legítimos intereses, injustamente puestos en riesgo. Se refiere á las bases de trabajo presentadas por los campesinos de Málaga y un diputado de izquierdas lo interrumpe, diciendo que los patronos desistieron de discutir las bases, por lo que no tienen derecho á quejarse.

(La Cámara sigue distraída á los razonamientos del orador.)

El señor Cid opina que es absurdo limitar la jornada de trabajo y pedir que se aumenten los salarios. Los obreros deben comprender que si se aumentan los salarios debe aumentarse también el rendimiento de la labor.

Además, se está dando el caso de que en los trabajos de siega están siendo empleados obreros que desconocen esa tarea, á pesar de lo cual cobran jornales altísimos. Si que examinando pròlijamente las bases de trabajo, é insiste en que con jornadas cortas no es posible pagar salarios altos.

Termina diciendo que se sienta satisfecho de haber cumplido con su deber. (Aplausos.)

Contestación del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo interviene á continuación. Dice que es inexacto que el Gobierno sea sembrador de rebeldías. Si el señor Cid se siente satisfecho de haber cumplido con su deber, el Gobierno también lo está de cumplir con el suyo.

Añade que apenas subieron al Poder, los elementos de derecha se apresuraron á bajar los salarios y aumentar las jornadas. Los señores Salmón y Pabón, desde el ministerio de Trabajo se esforzaron en imponer, especialmente en Andalucía, unas bases justas. Las clases patronales las incumplieron, no obstante tratarse de un Gobierno de derechas, y dieron comienzo á una verdadera política de clase, persiguiendo implacablemente á los trabajadores. Sois vosotros quienes habéis sembrado el odio en el campo.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

Habla de los jornales bajos, y dice que España no puede subsistir mientras haya millones de españoles que se consumen de hambre.

Dice que mientras exista el paro obrero no hay más remedio que reclamar el uso de las máquinas. La explotación agrícola no puede

permitirse á base de jornales de hambre.

Se refiere á lo dicho por el señor Cid sobre las Uthmas de colocaciones.

La cosecha actual no es como la de años anteriores. En cuanto al rendimiento normal del trabajo de cada obrero, dice que no se produciría sin interrupción á no ser por la siembra de odio que habéis hecho.

Termina diciendo que para todo lo que pueda servir para mejorar la situación del campo está á disposición del señor Cid. (Aplausos.)

También interviene el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura contesta también al señor Cid.

Enumera los proyectos de ley relacionados con la agricultura que ha traído á la Cámara. ¿Qué alcance tienen estos proyectos? Defiende al pequeño propietario y crear pequeños propietarios. Yo digo al señor Cid que la situación actual de la ganadería na puede mejorarse en modo alguno á la actuación del Gobierno actual. Cuando se ha dejado abandonada toda ordenanza

relacionada con la ganadería; cuando no se ha querido hacer una distribución adecuada de la tierra, no hay derecho a echarnos a nosotros la culpa de la situación creada.

Se prorroga la sesión :

El presidente, señor Jiménez de Asúa: Perdónese el señor ministro de Agricultura. ¿Está conforme la Cámara con que se prorrogue la sesión hasta que termine el debate? La Cámara contesta afirmativamente.

El ministro de Agricultura continúa su discurso. Censura a los propietarios que al amparo de la ley de Arrendamientos del señor Giménez Fernández crearon una situación de verdadero dolor en los campos españoles. ¿Cree el señor Cid que con procedimientos tales se estaba creando la paz que ahora echa de menos su señoría?

Defiende la forma en que se están realizando los asentamientos. En todo caso se cuida de garantizar los derechos legítimos de los propietarios y los intereses de la riqueza ganadera. Se ocupa del laboreo forzoso, y dice que éste se hace siempre de acuerdo con el dictamen de los servicios agronómicos.

Afirma que siempre que al verificarse asentamientos los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria han encontrado pequeños propietarios, se ha asentado a éstos, cuyos derechos se han dejado a salvo. Estamos verificando una labor encaminada a imponer efectivamente a la propiedad una función social conforme a lo establecido por el artículo 44 de la Constitución.

De hecho está planteada la lucha entre dos bando beligerantes, que se permutan el viejo y lo nuevo. Por espíritu de justicia, tenemos que inclinarnos a favor del más débil. En España, señor Cid, se ha legislado sobre repoblación forestal en Octubre de 1935, sin que esa legislación haya servido absolutamente para nada.

En España ha funcionado el Crédito Agrícola en los últimos años de una manera inadecuada con las necesidades en los modestos labradores.

Sigue diciendo que cuando se ha traído a las Cortes anteriores un proyecto para intensificar la pequeña propiedad y se le ha asfixiado; cuando se ha hecho todo esto, no hay derecho a pretender echar sobre nosotros la responsabilidad de la situación actual. Háganos justicia su señoría.

(La mayoría tributa una gran ovación al ministro de Agricultura.)

Intervención del Sr. Madariaga :

Se concede la palabra al señor Madariaga, de Acción Popular. El señor Cid ha hablado aquí de la anarquía imperante en el campo. Pues de esto no han dicho una sola palabra los señores ministros de Trabajo y de Agricultura. Desórdenes en el campo, anarquía, incumplimiento de la ley. De esto no han dicho nada los señores ministros. Se han limitado a echarnos la culpa de todo a nosotros. Eso sólo pueden decirlo los demagogos de izquierda.

Afirma que la violencia, la mentira y la muerte son el guión de la política que se sigue en los campos españoles.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador sigue diciendo que a las fuerzas que aparecieron derrotadas en la contienda del 16 de Febrero se le ha dirigido el grito inhumano de ¡ay del vencido!

(Del salón se hallan ausentes muchos diputados.)

En los pueblos se están permitiendo todas las libertades públicas. En ellos no hay más ley que la que imponen los que de hecho ejercen la única autoridad que se acata por las pandillas dominantes. Al que no está conforme con éstas se le apalea, se le encarcela, se le persigue.

El señor Zabalza, socialista: Su señoría está diciendo el bien negro.

El señor Madariaga: Estoy diciendo lo que pasa ahora. A mí no me sorprende que los marxistas puedan realizar su programa. Me sorprende que otros elementos del Frente popular, que no son marxistas, les secunden en su actitud.

Censura la formación de Jurados mixtos circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

El ministro de Trabajo: Esos Jurados mixtos son empleados en unos casos u otros, según las circunstancias.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministro de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases acordadas. Con el consiguiente asombro oyeron las siguientes palabras de dicho alto funcionario: Hágansen ustedes cuenta de que este año han perdido la cosecha.

El ministro de Trabajo interrumpe: Si su señoría desea explicar una interpelación sobre la política del trabajo debe decirlo francamente.

El señor Madariaga continúa su intervención. Dice que se están perdiendo las cosechas en muchas partes. S. S., señor ministro de Trabajo, nada ha dicho de lo ocurrido en Loeches y Gilafe, donde unos 60

obreros no han podido trabajar porque no pertenecían a determinado Sindicato. (Grandes protestas y campanillazos.)

El orador censura duramente la forma en que se verificaron los asentamientos. Dice que muchos de los asentados figuran en los Oficinas de colocación obrera.

El señor Calvo Sotelo cree que aunque en los dos bienes de la República se hayan cometido errores, ellos no justifican que en la presente etapa se deje pasar el tiempo sin aplicar remedio urgente al mal.

El problema es de una extraordinaria gravedad y tiene diversas fases, entre las cuales no ha sido la técnica precisamente la que ha estado más atendida. Estáis luchando a brazo partido a través de distintas reformas agrarias, de leyes de arrendamiento, etcétera, para transformar la función de la propiedad. Pero mientras procuráis esa finalidad, descuidáis el aspecto económico del problema. La verdad es que hoy se produce con déficit.

Lee diversos datos en demostración de su tesis. Si la producción agrícola se liquida con déficit, ya es cuestión secundaria si la explotación de la tierra ha de ser individualista o colectivista.

El aumento del precio de los artículos agrícolas ha de repercutir más en el presupuesto de las familias modestas que en el de las familias ricas. Esto es claro. Un mendigo consume más pan que un millonario. Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo está subiendo el precio de todo.

Los periódicos publican grandes titulares, con las que pretenden alarmar a la opinión a propósito del aumento que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad. A mí me sorprende esta parte de sensibilidad para los problemas del campo. ¿Qué cosa más natural que los productos del campo se vendan caros si cara cuesta su producción? Ahora mismo hay anunciada una huelga ferroviaria si no se conceden a los obreros los aumentos que tienen solicitados. Estos aumentos importan 400 millones de pesetas. Comprenderéis que esto ha de repercutir forzosamente en otros aspectos de la vida nacional.

Censura la indiferencia de la ciudad por el campo. Considera que en ningún régimen económico, ni aun en el comunista libertario, es posible producir caro y vender barato. Esto es imposible. Yo no trato de oponerme a la elevación de los salarios, siempre que se pongan cortapisas a la repercusión de ese aumento en la economía capitalista. A mí me preocupa más lo que se refiere al rendimiento de la labor encomendada a cada obrero. El problema fundamental para mí es el del redimimiento; pero éste no se halla debidamente garantizado por falta de autoridad. La disciplina es necesaria, lo mismo en la economía marxista que en la capitalista. Y estáis minando de tal modo la disciplina, que si mañana implantarais el régimen socialista tendríais que implantar una dictadura férrea para ordenar la producción. Si mañana, repito, estableciérais un régimen socialista, tendríais que empezar por anular el 70 por 100 de las cláusulas que figuran a favor del obrero en las bases de trabajo. Tendríais que empezar por suprimir el derecho de huelga y aumentar la jornada de trabajo.

Pero dejando este aspecto, debo decir que estamos asistiendo a un gravísimo proceso de descapitalización, al final de la cual sólo puede encontrarse la ruina.

Asegura que los viajeros de las casas catalanas regresan a su región después de haber comprobado, especialmente en Andalucía y Extremadura, una alarmante disminución de pedidos. Esto contrasta con lo ocurrido en el primero bienio, en que como consecuencia del aumento de los salarios se aumentó la capacidad de compra de la clase trabajadora. Ahora también jornales altos; pero a pesar de eso, las compras de ropas no se producen en igual proporción que en los primeros años de la República. Acaso sea esto, porque los obreros, considerando transitoria esta situación prefieren ahorrar en vez de gastar.

El señor Salazar, socialista: ¿No será debido a la necesidad de pagar las deudas contraídas durante el anterior bienio?

El señor Calvo Sotelo discrepa de esta opinión y habla de la difícil situación en que se hallan millares y

millares de pequeños propietarios y de modestos patronos. Centenares de ellos me dicen a diario: No podemos vivir, señor Calvo Sotelo. Se nos persigue, se nos insulta, se nos veja. Esto es insostenible. Y esto se hace, señores, con elementos de la clase media, que es la que puede llegar a ser el sostén más firme de una República democrática. Los Jurados mixtos son desacatados un día y otro impunemente. Varios diputados socialistas: ¿Y los patronos, qué hacen?

El orador anuncia que en el próximo mes de Octubre, a pesar de los salarios altos, la vida será más difícil. En el campo, sin autoridad, sin orden, no se puede vivir. En tanto la ciudad ríe, el campo tiene problemas que por fuerza han de ser resueltos. No podéis resolver la situación creada porque vais a la deriva al servicio de los Sindicatos. Y todavía los más altos representantes del Régimen expresan su fe en el Frente popular. ¿Qué modo de encenegarse en el eufemismo!

La revolución de Octubre no fue otra cosa que un intento encaminado a instaurar un régimen comunista. Y un Gobierno que se apoya en las fuerzas que glorifican aquel movimiento, no puede inspirar confianza a los comerciantes e industriales.

Hace unos días ha reaparecido el periódico «Avance», que fué el propagandista máximo de la revolución. Ese periódico ha reaparecido gracias a un millón y pico de pesetas facilitado por el Estado.

Los diputados socialistas protestan, y uno de ellos grita: Ese dinero ha sido enviado para reparar los retrozos causados por vosotros.

El orador añade que la desesperación de las clases medias, que se niegan a ser proletarizadas como en Rusia, es la que determina el nacimiento y auge del fascismo.

Por fortuna, no tendréis tiempo ni ocasión de ensayar vuestras especulaciones. No os dejaremos. El griterío que ahora se produce es inenarrable. El presidente da fuertes campanillazos y, por fin, logra restablecer la calma.

El señor Calvo Sotelo opina que la salvación del país, de los cultivadores, de los industriales, de las clases productoras, en suma, no está en este Parlamento. Varios diputados de izquierda interrumpen: La salvación del país está en la República. (Aplausos.)

Otros diputados de izquierda gritan indignados: Es intolerable que se permita al señor Calvo Sotelo hacer aquí la apología del fascismo. El señor Calvo Sotelo: Tengo derecho a opinar como estime conveniente.

El presidente llama energicamente la atención del diputado de Renovación española, que en actitud airada toma asiento en su escaño.

El presidente, con gran energía, dice dirigiéndose a los diputados de las minorías de derechas: Si esos aplausos significan que los discursos deben terminar cuando sus señorías crean oportuno y no cuando la presidencia lo disponga de acuerdo con el Reglamento, tendrán que

arrepentirse inmediatamente que reflexionen sobre su actitud.

Energía del Presidente de la Cámara

El señor Aza, de Acción Popular. Estos aplausos significan un homenaje al valer del señor Calvo Sotelo.

El presidente, señor Martínez Barrio: Señor Aza, salga S. S. del salón.

El señor Aza al oír el requerimiento del presidente, se queda en actitud indecisa.

El presidente, dando fuertemente con la campanilla sobre la mesa, vuelve a ordenar: Salga S. S. del salón.

El señor Aza obedece y abandona su escaño dirigiéndose a los pasillos. Los diputados del Frente popular ovacionan al señor Martínez Barrio. El señor Gil Robles pide la palabra.

Dice que los aplausos de la Ceda no pueden ser interpretados a modo de señal de protesta contra la presidencia. Constantemente en la sesión de hoy hemos sido objeto de diputados que nos sentamos en estos escaños de interrupciones violentas por parte de los señores diputados de izquierdas. Es sensible que la presidencia sólo haya reaccionado cuando se han producido algunos aplausos entre los diputados cedistas. Lo cierto es que se ha impuesto una sanción que consideramos injusta a un diputado de esta minoría: al señor Aza, que acatando la autoridad de la presidencia ha abandonado el salón. Cree que esta actitud de la presidencia se debe a un momento de pasión política al que no obstante su acostumbrada ecuanimidad no se ha podido sustraer.

El presidente, señor Martínez Barrio, contesta al señor Gil Robles, y dice que si las palabras de éste significan una censura, «yo tendré que replicar a ella desde un escaño, donde pueda hablar con más libertad que la que me permite el sitio que en este momento ocupó. No quiero tomar por mi cuenta esa iniciativa. Espero que el señor Gil Robles me diga si debo adoptar esa actitud en consecuencia de una proposición de S. S. Lo ocurrido ha sido simplemente lo siguiente—sigue diciendo el señor Martínez Barrios—: Había yo rogado bastantes veces al señor Calvo Sotelo que pusiera fin a su discurso. Con motivo de unas interrupciones de esos escaños—señalando a la mayoría—, el señor Calvo Sotelo hizo gestos, que yo estimo incompatibles con la consideración que se debe a la Cámara y a esta Presidencia.

Después de esto, el señor Calvo Sotelo insultó airadamente. Vinieron después los aplausos de esa minoría. La actitud del señor Aza y su minoría no ha sido como debía. Por tanto, justo es que quien se produce en una actitud análoga a la observada por el señor Aza, sufra la condena debida. S. S., señor Gil Robles, no es justo conmigo. Yo no puedo hacer más que recurrir a todos los medios persuasivos para convencer a los señores diputados de la conveniencia de mantener la serenidad en el curso de todos los debates.

Termina diciendo que si las palabras del señor Gil Robles encierran una censura para la Presidencia, debe decirlo claramente. El señor Gil Robles: Creo que el señor presidente de la Cámara me conoce lo suficiente para saber que si en mí hubiera existido el propósito de censurar su actitud lo habría manifestado con toda claridad. Como no me ha animado esa idea no tengo por qué decir otra cosa. Tampoco tengo la intención de entablar un diálogo con su S. S. Lo único que me obliga a hablar es resaltar nuestra contrariedad por la sanción recaída en nuestro compañero señor Aza. Y si éste no vuelve a ocupar ese escaño, nosotros tampoco podremos sentarnos en los nuestros.

El señor presidente de la Cámara interviene brevemente. Entiende que las palabras del señor Gil Robles no podían considerarse de otro modo que como lo que son: un voto de censura. Tengo que decir que tantas veces como se produzca en esta Cámara una actitud como la del señor Aza, adoptaré iguales resoluciones, y si no adopto otras más energías es porque el Reglamento no me lo permite.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio abandona la presidencia. Los diputados de la mayoría, puestos en pie, tributan una prolongada y entusiasta ovación al señor Martínez Barrio.

(En este momento entran en el salón los secretarios Fernández de la Bandera y Llopis, quienes informan al señor Martínez Barrio que no encuentran a ningún vicepresidente en la Cámara para que le sustituya. Mientras tanto los diputados discuten acaloradamente.

El señor Martínez Barrio vuelve a ocupar la presidencia, y dice al señor Gil Robles: Señor Gil Robles. Como en este momento no se encuentra en el salón ningún vicepresidente,

no le extraña a S. S. que no suspenda la sesión.

Los diputados de izquierda interrumpen en estentóneos gritos y caurosos aplausos para el señor Martínez Barrio.

Este vuelve a tomar asiento. El señor Gil Robles pide la palabra.

En este momento, el diputado señor Alvarez Mendizábal pronuncia las siguientes palabras: Son unos canallas.

Esto produce un nuevo escándalo.

El presidente, señor Martínez Barrio: Señor Alvarez Mendizábal; S. S. no tiene derecho a proferir esas palabras. No sé a quien van dirigidas; pero con ellas atenta, no sólo al decoro de la Cámara, sino al respeto que debe S. S. a la misma.

El señor Gil Robles pronuncia breves palabras. No debe S. S.—dice, dirigiéndose al señor Martínez Barrio,—abandonar ese sitio, al que le llevaron los votos de casi toda la Cámara. Conozco lo suficiente para saber que el señor Aza no ha tenido el propósito de agraviar a su señoría. Tengo la seguridad de que esta explicación no será desautorizada por el señor Aza. Si después de estas palabras más se insiste en mantener la sanción puesta a nuestro compañero, nosotros abandonaremos estos escaños, dejándonos en libertad absoluta para continuar vuestras deliberaciones.

El presidente contesta y acepta la explicación dada por el señor Gil Robles, y no quiere ser la causa de la retirada de una minoría como la de Acción Popular. Lo ocurrido debe servir para dar la seguridad a la Cámara de que su presidente, en todo momento, estará atento a velar por el derecho de cada uno de los señores diputados; pero también estará dispuesto siempre a mantener el prestigio que cree debe rodear al presidente de la Cámara.

Seguidamente se reanuda el debate. El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, interviene a continuación. Dice que, haciéndose cargo del cansancio de la Cámara, va a ser breve. No tiene confianza de que a causa de este debate se justifiquen los procedimientos puestos en práctica. En cambio, confía en la vitalidad de España.

Los escaños de las derechas se hallan en estos momentos casi desiertos.

El señor Zabalza, socialista, pronuncia un discurso, en el que dirige duros ataques a la clase patronal. Combate los razonamientos del señor Cid. Habla de las maniobras de la Bolsa negra, a la que protegen los enemigos del régimen. El campo español nada tiene que agradecer a las derechas.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El orador sigue examinando la situación de la agricultura. Opina que si hay propietarios que abandonan las tierras, el Gobierno tiene que incautarlas de ellas y entregarlas a los obreros. (Aplausos de los socialistas.)

El señor Figueroa y Alonso Martínez dice que, a consecuencia de la desvalorización de las fincas rústicas, el Banco Hipotecario se niega a facilitar dinero sobre ellas. Considera impracticable por falta de medios económicos la política de asentamientos que realiza el Gobierno. El orador se extiende a este respecto en consideraciones y aduce numerosas cifras.

El ministro de Agricultura interrumpe: S. S. es un poeta de las matemáticas.

El señor Florense, de la Lliga, opina que la situación en el campo español no puede continuar ni un día más. ¿Es que no sabemos todos que las faenas de la siega debían haberse terminado? Lo peor que pudiera suceder es que las masas se sintieran defraudadas en sus aspiraciones.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador censura que se verifiquen asentamientos en tierras no aptas para el cultivo.

Añade que no todos los hombres asentados tienen las condiciones psicológicas que son precisas para ser administradores de sí mismos. Opina que es una equivocación verificar asentamientos en tierras de centeno.

Dice que no es enemigo de la reforma agraria, a condición de que ésta se haga de forma que no lesione la riqueza del país. No hagáis daños—dice—que no sean necesarios. (Aplausos de las derechas.)

El señor Galarza, socialista, interviene a continuación.

Hace cuarenta y ocho horas—dice—, en la provincia que representamos el señor Cid y yo, se me decía por un grupo de labriegos que parecía mentira que un partido como el agrario tuviera valor de hablar en la Cámara del problema del campo. Me decían esos labriegos, probablemente analfabetos, que los elementos del partido agrario han perseguido implacablemente al campesino. Ese partido aprovechó su estancia en el Poder para imponer jornales de hambre. Ese partido sólo defiende una economía agraria basada en jornales bajos y en obligar a los obreros a que descansan en las

mismas cuadras destinadas para las caballerías.

En la capital de la provincia que representamos el señor Cid y yo los obreros parados se estacionan en la plaza, y á ellos llegaba el patrono y escogía á los obreros que le parecían más vigorosos, á los que pagaba 50 ó 60 duros por todo el verano, y en estas condiciones, sin jornales convenidos, sin sitio para descansar, trabajaban los campesinos. Y ahora es lógico que pregunte: ¿Cómo los agrarios, que permitieron esto, se van á atrever á levantarse en la Cámara para exigir cuentas de su gestión á un Gobierno del Frente popular?

Un patrono reconocía que á un obrero que había tenido á su servicio durante cuatro meses le había pagado seis reales diarios, y al ser interrogado sobre esto por el Jurado mixto contestó: Es verdad; pero es que le daba un cacho de pan y un trozo de tocino.

Se dice de los harineros que habían sido los causantes del incumplimiento de la tasa del trigo. En el partido agrario figuran esos harineros, que fueron los culpables de que muchos agricultores cayeran en las garras de la usura.

Habla de la conducta de los agrarios en la provincia de Zamora, de la que es representante el señor Cid. Acusa al partido agrario de apoyar á los harineros. ¿En nombre de qué habláis vosotros de la situación del campo si sois los verdaderos anarquistas y los verdaderos causantes de lo que está pasando? (Aplausos.)

Añade que este año el rendimiento, por causas de la lluvia ó por la codicia de los patronos ó por otros motivos cualesquiera, tiene que ser escaso. Ahora voy á decir una cosa con mi exclusiva responsabilidad. Me refiero á lo dicho por el señor Figueroa y Alonso Martínez sobre la actitud del Banco Hipotecario, que no puede ser interpretada de otra manera que como una maniobra contra la República. Esto es francamente intolerable. Un día es el señor Calvo Sotelo el que se atreve á hablar aquí de la independencia judicial. Hoy mismo se ha hablado en esta Cámara de la detención de la esposa de un patrono que había desaparecido. Yo no sé si esto será cierto; pero tengo que recordar que la esposa de González Peña fué también detenida.

Recuerdo también que la dictadura violó la correspondencia de muchos ciudadanos españoles, entre ellos, la del señor Ossorio y Gallardo, que dirigió una carta á don Antonio Maura que fué interceptada. ¿Qué vais á hablar vosotros de dignidad del Poder Público?

Ahora tengo que añadir algo más bajo mi exclusiva responsabilidad. Mi partido ha sido, y será, enemigo de la violencia; pero yo tengo que decir que frente á quienes se declaran fascistas y atacan la violencia...

El señor presidente: Señor Galarza, la violencia no es legítima nunca; pero si hay un lugar donde no debe aplicarse la violencia, es éste en que nos encontramos. Las últimas palabras de S. S. no constarán en el «Diario de Sesiones».

El señor Galarza: Yo acato respetuosamente la resolución de S. S.; pero si no se cumple en el plazo de un mes...

El presidente da un fuerte campañillazo que impide oír las palabras finales del señor Galarza.

El señor Mitje, comunista, interviene en nombre de su minoría. Rechaza con gran dureza los argumentos del señor Cid.

Cuando desde el Poder se han cometido todo género de desafueros, no hay derecho á venir aquí á quejarse de la situación creada en el campo.

Se refiere á la intervención del señor Calvo Sotelo, que ha servido para descubrir la intención que animaba á la clase patronal agraria.

Lee textos aparecidos en un diario de la noche, en que se expresa el propósito de entregar tierras al Gobierno para que sea el que peche con la situación económica que sobrevenga. Es decir, que se trata por la clase patronal de declarar el boicot á las tierras, y eso es á lo que se...

Explicando la diferencia en los escrutinios de la votación para elegir la nueva Ejecutiva del partido socialista

Madrid 1.—El vicesecretario de la comisión ejecutiva del partido socialista, señor Vidarte, ha facilitado esta noche á la Prensa una nota, rebatiendo la acusación de medio día por el señor De Francisco, secretario de la agrupación de Madrid.

Según la nota del señor Vidarte, la diferencia de escrutinios de ambas organizaciones tienen una explicación clara: La agrupación de Madrid ha computado los votos registrados en las actas que le han remitido sin poder entrar á discriminar, por carecer de elementos para ello, si las organizaciones que...

refería el señor Calvo Sotelo cuando decía que en Octubre habría hambre de jornales.

Pide al Gobierno que declare la cosecha de utilidad social y que se prohíba la proyectada concentración de agricultores en Madrid.

Añade que las minorías comunista y socialista han presentado una proposición á la Mesa en la que piden que se rebajen las rentas á los arrendatarios si se demuestra que la cosecha es mala y no les permite pagar la cantidad contratada.

Estamos seguros, señores de las derechas, que votaréis en contra de esa proposición, con lo cual demostraréis que cuanto decís en favor del pequeño agricultor es una farsa. Hay que meter en cintura á los grandes propietarios. Y ahora, para terminar: El señor Calvo Sotelo se ha permitido resañarnos. Ha dicho que no pasaremos. A esto yo contesto que si pasaremos, y tenedlo bien en cuenta: Con la República democrática, hoy, y mañana con otra de distinto carácter, pasaremos. (Aplausos.)

El presidente, señor Martínez Barrio: No parecerá excesivo pedir á los cinco oradores que tienen solicitada la palabra que se produzcan, con la mayor brevedad y discreción posibles. De una parte el cansancio de la Cámara y lo avanzado de la hora, y de otra, las circunstancias de haber sido examinadas con toda amplitud las diversas fases del problema, parecen aconsejar esta brevedad que os pido.

Seguidamente concede la palabra al señor Alvarez Mendizábal. Este opina que hay que oponerse á los acuerdos de los distintos factores de la producción y hacer recaer en un mismo punto el interés del propietario y del trabajador.

Un señor diputado interrumpe: ¿Por qué no realizó eso S. S. cuando fué ministro?

El señor Alvarez Mendizábal: Si hubiera sido ministro cuatro meses lo hubiera intentado.

Agrega que hace falta una ley que regule los cultivos y otra que facilite el acceso al Poder.

Se refiere luego á unas palabras del señor Suárez de Tangil pronunciadas con ocasión del debate motivado por las actas de Cuenca.

En esas palabras S. S. dijo algo que yo le agradezco, porque siempre es de agradecer que le adviertan á uno por dónde ha de venir el peligro. Ya sé que el que me amenaza ha de proceder del terrorismo, que antes y ahora sus señorías alientan y pagan. (Rumores.) Pero esto puede tener una contrapartida y es la de que quien provoca la violencia se expone también á ser víctima de ella.

Un diputado: Muy bien dicho.

El presidente: Mejor estaría que...

Una importante reunión convocada por la Comisión nacional del Combustible

Madrid 1.—En el ministerio de Hacienda se celebró esta mañana una reunión, convocada por la Comisión nacional de combustibles líquidos. Asistieron numerosos diputados, representando á los Sindicatos de Asturias, Zaragoza, Tarragona y Puertollano.

La reunión tenía por objeto aclarar ante los representantes del Gobierno los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de combustibles líquidos de Octubre de 1935, y el examen por los técnicos de la Comisión y de la de-

En Septiembre se va á celebrar en Estella la Exposición de las guerras civiles del siglo XIX

Madrid 1.—En una sección del Congreso se han reunido los diputados y miembros de la Sociedad de Estudios Vascos residentes en Madrid, convocados por esta Sociedad, al objeto de organizar la Exposición

de las guerras civiles del siglo XIX, que tendrá lugar en Estella (Navarra) durante el próximo mes de Septiembre, dirigida por aquella Sociedad y bajo los auspicios de la Diputación de Navarra, con ocasión y coincidencia del Congreso de Estudios Históricos convocado en la misma, en el que tomarán parte destacados investigadores españoles y extranjeros, y al que ha sido invitado para su presidencia de honor su excelencia el Presidente de la República.

Ha quedado constituida una Comisión compuesta por don Juan Alendalaz, destacado miembro de la Sociedad de Estudios Vascos; don Tomás Domínguez Arévalo, decano de la representación en Cortes de Navarra; don Raimundo García, director del «Diario de Pamplona»; y diputado, don Manuel de Irujo, diputado por Guipúzcoa, y el presidente de la Agrupación de Cultura Vasca.

Esta Comisión gestionará de los Museos de la capital y de cuantos tengan objetos valiosos de ese pasado histórico, que por serlo nos pertenece á todos por igual, su cesión al objeto referido, poniéndolos á disposición de las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra, sirviendo esta nota de invitación á tales efectos.

Madrid 1.—Al obligar á salir del salón de sesiones al señor Aza, en los pasillos de la Cámara se produjo el natural revuelo, entre los pocos diputados que permanecían en aquéllos. El señor Aza fué rodeado inmediatamente por algunos amigos, ante quienes comentó el incidente con el señor Martínez Barrio. Explicó que en sus palabras no hubo propósito alguno de molestar al presidente de la Cámara, puesto que únicamente había querido expresar que los aplausos habían sido exclusivamente á la valía del señor Calvo Sotelo; pero que de ningún modo podía tomarse esta actitud vehementemente suya como un acto de descortesía hacia el presidente de la Cámara.

El ministro de Justicia, señor Blas Garzón, apaciguó los ánimos de algunos diputados de su minoría, que se mostraban muy exaltados.

Durante largo rato, en el salón de conferencia y en los pasillos se discutió acaloradamente.

En el momento en que el señor Martínez Barrio abandonó el sillón presidencial con motivo de su incidente con el señor Gil Robles, los diputados secretarios de la Cámara acudieron rápidamente al teléfono para llamar á los diversos vicepresidentes del Parlamento, pues ninguno se hallaba presente. El señor Martínez Barrio, ante la imposibilidad de que fuera ocupado su puesto por alguno de los vicepresidentes, permaneció en él y esto permitió resolver en el mismo momento el incidente que se había planteado.

El señor Aza explica que no tuvo propósito de molestar al Presidente de la Cámara

Madrid 1.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado esta noche un manifiesto dirigido á todas las agrupaciones y militantes del partido, reclamando de todos ellos la más estricta disciplina.

Dice que acepta los deberes que le corresponden, uno de los cuales es el restablecimiento de la disciplina. Se refiere luego el manifiesto á la situación política, y dice que consideración indispensable hacer una declaración terminante en torno á ciertas eventualidades presuntas ó reales que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. La actitud del

partido socialista es en lo fundamental exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias ni blanduras. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada.

Para evitar primero que prospere el intento y para combatirlo por la fuerza si el intento llevara vías de realización. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestro sistema. Nuestras palabras tienen en cierto modo el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Añade después que contra el fascismo no hay por hoy otra política de lucha que la política del Frente popular. Robustecerlo es, pues, una necesidad vital, á cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo ha de ser darle el dinamismo que hoy le falta.

Pide un ritmo más acelerado en la realización del programa del Frente popular, para que realizada su misión inicial pueda afrontar resueltamente los grandes problemas nacionales. Para ello ofrece el partido socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera—primero en su estimación—y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincida con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Replica de los socialistas á la posible obstrucción de las derechas

Madrid 1.—La proposición incidental de la minoría socialista produjo gran revuelo en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derechas no ocultaron su enojo algunos de los diputados que las forman.

Los señores De Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco de Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo.

Diputados socialistas nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos á que se retrasara la aprobación del proyecto de ley que consideran de suma importancia, para tratar de otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado que de mantener nosotros la proposición incidental las derechas harán obstrucción á todo proyecto gubernamental. Está bien. Pero la realidad es que ya la vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad á nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos nosotros los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruccionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado de «guillotina».

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado un manifiesto en el que afirma que su actitud es en lo fundamental la misma del otoño de 1934

Madrid 1.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado esta noche un manifiesto dirigido á todas las agrupaciones y militantes del partido, reclamando de todos ellos la más estricta disciplina.

Dice que acepta los deberes que le corresponden, uno de los cuales es el restablecimiento de la disciplina. Se refiere luego el manifiesto á la situación política, y dice que consideración indispensable hacer una declaración terminante en torno á ciertas eventualidades presuntas ó reales que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. La actitud del

partido socialista es en lo fundamental exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias ni blanduras. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada.

Para evitar primero que prospere el intento y para combatirlo por la fuerza si el intento llevara vías de realización. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestro sistema. Nuestras palabras tienen en cierto modo el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Añade después que contra el fascismo no hay por hoy otra política de lucha que la política del Frente popular. Robustecerlo es, pues, una necesidad vital, á cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo ha de ser darle el dinamismo que hoy le falta.

Pide un ritmo más acelerado en la realización del programa del Frente popular, para que realizada su misión inicial pueda afrontar resueltamente los grandes problemas nacionales. Para ello ofrece el partido socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera—primero en su estimación—y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincida con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Replica de los socialistas á la posible obstrucción de las derechas

Madrid 1.—La proposición incidental de la minoría socialista produjo gran revuelo en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derechas no ocultaron su enojo algunos de los diputados que las forman.

Los señores De Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco de Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo.

Diputados socialistas nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos á que se retrasara la aprobación del proyecto de ley que consideran de suma importancia, para tratar de otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado que de mantener nosotros la proposición incidental las derechas harán obstrucción á todo proyecto gubernamental. Está bien. Pero la realidad es que ya la vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad á nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos nosotros los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruccionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado de «guillotina».

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Madrid 1.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado esta noche un manifiesto dirigido á todas las agrupaciones y militantes del partido, reclamando de todos ellos la más estricta disciplina.

Dice que acepta los deberes que le corresponden, uno de los cuales es el restablecimiento de la disciplina. Se refiere luego el manifiesto á la situación política, y dice que consideración indispensable hacer una declaración terminante en torno á ciertas eventualidades presuntas ó reales que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. La actitud del

partido socialista es en lo fundamental exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias ni blanduras. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada.

Para evitar primero que prospere el intento y para combatirlo por la fuerza si el intento llevara vías de realización. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestro sistema. Nuestras palabras tienen en cierto modo el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Añade después que contra el fascismo no hay por hoy otra política de lucha que la política del Frente popular. Robustecerlo es, pues, una necesidad vital, á cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo ha de ser darle el dinamismo que hoy le falta.

Pide un ritmo más acelerado en la realización del programa del Frente popular, para que realizada su misión inicial pueda afrontar resueltamente los grandes problemas nacionales. Para ello ofrece el partido socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera—primero en su estimación—y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincida con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Replica de los socialistas á la posible obstrucción de las derechas

Madrid 1.—La proposición incidental de la minoría socialista produjo gran revuelo en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derechas no ocultaron su enojo algunos de los diputados que las forman.

Los señores De Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco de Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo.

Diputados socialistas nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos á que se retrasara la aprobación del proyecto de ley que consideran de suma importancia, para tratar de otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado que de mantener nosotros la proposición incidental las derechas harán obstrucción á todo proyecto gubernamental. Está bien. Pero la realidad es que ya la vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad á nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos nosotros los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruccionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado de «guillotina».

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia: En la Comisión de Obras Públicas fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Ginebra 1.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana a las diez y media, bajo la presidencia del señor Van Zeeland.

Se espera una gran sesión, y la afluencia de público es tan considerable como ayer, ya que entre los oradores inscriptos figura por primera vez en Ginebra el presidente del Consejo de Francia, León Blum.

Al abrir la sesión el señor Van Zeeland declara, a propósito de los incidentes de ayer, que no hay un miembro de la Asamblea que no los lamente ni los condene.

Tales hechos—añade—no pueden alcanzarse, por otra parte, a la Asamblea. La regla elemental del orden debe ser y será respetada. No será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia, señor Turbay, abre el debate general, y declara que Colombia es fielmente afeicta a los principios del pacto.

A las once y quince, León Blum lee, en nombre del Gobierno francés, la declaración siguiente:

«Oíréis a un hombre nuevo en esta Asamblea, como lo era en los Consejos de Gobierno de su país, que se presenta a vosotros con toda la fuerza de su experiencia. Me dirigiré a vosotros sin rodeos e incluso sin precauciones, y querría deber vuestra simpatía a mi franqueza. Permittedme, por lo tanto, antes de definir la posición del Gobierno, el Parlamento y el pueblo francés, aclarar algunos equívocos que pesan, sin duda, bastante sobre el conjunto de la situación internacional.

He oído y leído que desde hace varias semanas la influencia de Francia en Europa y su facultad de acción sobre los asuntos europeos habían ido declinando. Potencia incapaz de oponer una reacción eficaz a las violencias de la ley internacional ó de llevar una ayuda eficaz a la ejecución de los contratos internacionales; potencia neutralizada en el exterior por sus dificultades interiores; potencia reducida a segundo plano.

Han sido interpretados los movimientos obreros como si abrieran en la vida interior de Francia una fase de divisiones, un desgarramiento equivalente al comienzo de la guerra civil. Han sido interpretados los acontecimientos consecutivos al 7 de Marzo como si inauguraran en la política exterior de Francia una fase de abnegación pasiva que la llevara a tolerarlo todo para sí y con mayor razón a aceptarlo todo para los demás. Por otra parte, la equivocación es grave. Se esperaba seguramente en Europa que la ocupación militar de la zona rhenana provocara por parte de Francia una réplica de carácter también militar. Francia no lo hizo así. Buscó la solución de una crisis tan peligrosa sólo en procedimientos internacionales. En lugar de movilizar, informó a las potencias garantes del Tratado de Locarno y a la Sociedad de Naciones. ¿Era esto una muestra de debilidad, por su parte? ¿Hemos llegado en la Europa de hoy al extremo de que una nación se debilita ó

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones el jefe del Gobierno francés, León Blum, ha expresado la voluntad de su pueblo, afirmando que Francia quiere la paz, una paz que tenga su fundamento en la legalidad y en la moralidad internacionales

pierde autoridad cuando se limita a recurrir a las armas del Derecho? Sin duda, un texto indiscutible asimila la ocupación de la zona rhenana a una agresión caracterizada. Pero, a pesar de la equivalencia jurídica, el suelo francés estaba intacto. ¿Quién osaría, pues, suponer que nuestra reacción hubiera sido la misma si realmente se hubiera tocado bien a nuestras fronteras, bien a las

que garantizan nuestros compromisos?

En cuanto a los movimientos obreros, no tengo que explicar aquí su carácter ni justificar aquí la política social inaugurada en Francia por la nueva mayoría y el nuevo Gobierno. Se ha realizado, sin violencias, un gran cambio. Los relatos que muestran a Francia presa de no sé qué sangrientas convulsiones—relatos de

los que no tendría que ir muy lejos para buscar ejemplos—sólo son falsedades calumniosas.

Cierto que nuestra vida pública es ardiente; pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas. La nación no se debilita, sino que, por el contrario, se fortalece en cuanto acrece la intensidad de su energía interior. El pueblo es tanto más amante de su independencia

cuanto que tiene más razones para defenderla al vivir más libre en una sociedad más justa. Esto es lo que pasa hoy en Francia.

La Delegación francesa se siente, por lo tanto, en estado de hablar con voz firme y tranquilamente asegurada cuando se hace aquí intérprete de la voluntad de la nación. Esta voluntad es clara: el pueblo francés quiere la paz. Es unánime en desearla.

Pero su voluntad de paz no es ni una debilidad abandonada, ni un repliegue egoísta sobre sí mismo. Pasa como la que concibe el pueblo francés no es ni la sumisión muda a la fuerza, ni la aceptación resignada del hecho consumado. Se funda en la legalidad y en la moralidad internacionales.

Se tiene derecho a hablar como yo lo hago cuando se ha consagrado con voz firme y tranquilamente asegurada cuando se hace aquí intérprete de la voluntad de la nación. Esta voluntad es clara: el pueblo francés quiere la paz. Es unánime en desearla.

Nos felicitamos de que nuestras recientes entrevistas nos hallan permitido comprobar el completo acuerdo de opiniones con la mayor parte de las potencias aquí representadas, a las que nos unen compromisos de garantía ó de ayuda mutua.»

La atención de la jornada política estuvo concentrada en la proposición incidental de los socialistas, que produjo extraordinario revuelo

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 1.—Bajo la presidencia del señor De Francisco se ha reunido hoy la minoría socialista a las tres de la tarde.

La referencia facilitada por el secretario de la minoría, señor Llopis, dice que los distintos compañeros que forman parte de las Comisiones han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniéndose en el proyecto llamado «contra el terrorismo» y en el informe que la Comisión de Estatutos ha remitido al Gobierno respecto al capítulo de Hacienda del Estatuto del país vasco.

Se ha designado también a los compañeros que intervendrán en la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará para investigar las fortunas de los políticos que han intervenido en la gobernación del Estado.

Respecto a la interpelación sobre el problema del campo, se ha acordado que estando pendientes de discusión y aprobación las leyes de rescate de bienes comunales y la de amnistía, no se debe interferir en la labor parlamentaria ningún otro asunto hasta que queden totalmente aprobados los dos proyectos de referencia. Por lo tanto, si fuera necesario se planteará en el salón de sesiones una proposición en este sentido.

Acuerdos de la minoría de la Ceda

Madrid 1.—Se reunió la minoría de la Ceda en su domicilio social.

El señor Carrascal, secretario de la misma, manifestó que en la reunión se trató del proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

Se aprobó unánimemente el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en el turno de totalidad que consumió respecto a este asunto y la orientación marcada en dicho discurso.

Se habló de la segunda parte que esta discusión puede tener y de la intervención en la misma del señor Gil Robles.

Luego se trató del proyecto de ley de productos nitrogenados. Por tratarse de un asunto que interesa a distintas regiones se acordó que queden en libertad los miembros de la minoría para intervenir en la discusión y votación de este proyecto, con arreglo a los intereses regionales respectivos.

Por último, se acordó participar en la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará para la investigación en las fortunas de algunos hombres políticos.

Izquierda republicana designa al señor Domingo para intervenir en la interpelación del señor Cid si fuera preciso

Madrid 1.—Izquierda republicana celebró reunión esta tarde, y el señor Domingo, que la presidió, manifestó que se habían cambiado impresiones acerca de la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo, que se consideró suficiente que interviniera el ministro de Agricultura; pero que por si acaso hubiera necesidad, por incidencias del debate, de que lo hiciera otro miembro de la minoría de Izquierda republicana, fuese el jefe, señor Domingo, el que llevase la voz de ésta.

Fijando actitudes ante el anuncio del acuerdo de la minoría socialista

Madrid 1.—La noticia de que los socialistas se oponían a que el señor Cid explanase su interpelación

sobre los problemas del campo, fué muy comentada durante toda la tarde en los pasillos. Puede decirse que éste era el tema más interesante.

El señor Cid, rodeado de un grupo de amigos, dijo que no estaba dispuesto a que le tapase la boca el señor Largo Caballero, y que en el caso de que prosperase la proposición de no haber lugar a deliberar en el referente al tema a que había de referirse en el salón de sesiones, la minoría agraria y las demás de oposición, sobre todos, las de la Ceda y Renovación Española, abandonarían el salón de sesiones.

Los jefes de minorías de derechas visitan al presidente de la Cámara

Madrid 1.—A las seis de la tarde, los jefes de minorías de derechas, señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de la Cámara. La conferencia duró un cuarto de hora, y al salir manifestaron que habían expuesto al señor Martínez Barrio el deseo de que rápidamente se pusiera a discusión la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo. El presidente de la Cámara ha manifestado que hay presentada una proposición incidental, oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos a acceder a los juegos que se han iniciado desde primeras horas de la tarde, y que si la interpelación no se discute, tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

En la segunda reunión de la minoría socialista hubo discrepancias respecto a la actitud que debía seguirse; pero dominó un criterio de transigencia

Madrid 1.—La segunda sesión celebrada por la minoría socialista fué muy agitada. Se volvió a plantear el tema de presentar ó no la proposición incidental de no haber lugar a deliberar acerca de los problemas del campo. En esta reunión no hubo ya tanta unanimidad como en la celebrada a primera hora. Los discrepantes estimaban que, después de que el Gobierno y el presidente de la Cámara habían dado su asentimiento a la interpelación del señor Cid, una minoría del Frente popular no podía desautorizar la actitud del señor Martínez Barrio.

Como no se veía la forma de llegar a un acuerdo, fué puesta a votación ordinaria.

La votación terminó a las siete menos cuarto, dando un resultado favorable a retirar la proposición incidental, y, por lo tanto, a que la interpelación se iniciara esta tarde, si bien el acuerdo de presentar tal proposición será válido para sucesivas cuestiones que quieran interferirse en la discusión de dictámenes.

A las siete, el señor Llopis facilitó una referencia de la reunión, en la que se acordó que la proposición presentada a primera hora se aprobara en el salón de sesiones; pero para que entre en vigor a partir de mañana. Desde esta fecha se interpellará ninguna otra discusión hasta que se agote el orden del día, y especialmente los dictámenes de amnistía y rescate de bienes comunales. Además, se adoptará el acuerdo por la Cámara de que el debate que motivará la interpe-

ción del señor Cid ha de terminar fatalmente hoy.

Resultado de la entrevista del Sr. De Francisco con el jefe del Gobierno

Madrid 1.—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al vicepresidente de la minoría socialista, en funciones de presidente, señor De Francisco, quien rápidamente bajó a conferenciar con el señor Casares.

Poco después el señor De Francisco hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«El presidente de la Cámara había señalado para las cinco de la tarde la interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo. Como la minoría socialista ha adoptado por absoluta unanimidad el acuerdo que ustedes ya conocen, yo, como no se me ha hecho una indicación respecto de su modificación, no me considero con suficientes atribuciones para acceder a ello, y, por tanto, ha de ser la minoría quien decida. Para eso nos reunimos ahora mismo.»

La Ceda se mostraba también dispuesta a abandonar el salón

Madrid 1.—El señor Gil Robles también comentaba la proposición de los socialistas, y aunque tenía el criterio de que rectificarían su posición, dijo que si prosperaba ellos habrían comprendido que nada tenían que hacer en el Parlamento, puesto que no se admitía ni una coma de las enmiendas presentadas a los diversos proyectos de ley que se discuten, y cuando llegaba el momento de fiscalizar la obra del Gobierno, como quería hacerlo el señor Cid, se oponían rotundamente a ello. Estaba dispuesta la minoría de la Ceda, como las de Renovación Española y agraria, a abandonar el salón de sesiones en el momento en que se adoptase tal acuerdo.

Texto de la proposición de los socialistas

Madrid 1.—Poco después de terminada la reunión de la minoría socialista, algunos miembros de este grupo entregaron a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición incidental:

«Considera la minoría socialista que no debe interpolarse ninguna otra discusión a la de los dictámenes sobre concesión de amnistía y rescate de bienes comunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las sesiones deben prorrogarse, habrá de ser solamente para la aprobación de estos proyectos de ley u otros de interés general.»

Ha tomado posesión la nueva Comisión Ejecutiva del partido socialista

Madrid 1.—Hoy, a la una de la tarde, se verificó la toma de posesión de los cargos de la nueva Comisión Ejecutiva del partido socialista, en la que figura como presidente el señor González Peña.

También se reunió la minoría de Acción Republicana y adoptó acuerdos

Madrid 1.—También ha celebrado reunión la minoría de Unión Republicana. Se cambiaron impresiones acerca del momento político, y los diputa-

dos pertenecientes a las Comisiones parlamentarias informaron al grupo del estado de discusión en que se encuentran diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

En vista de que don Pedro Rico ha sido nombrado miembro del Consejo Nacional del partido, ha sido designado para ocupar la presidencia de la minoría el señor Moreno Galvache y secretario de la misma don Maximiliano Martínez Moreno. Se designaron también los dos miembros de la minoría que han de formar parte de la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará a instancia del señor Pérez Madrigal, siendo los señores don Federico Alba y don Santiago Artigas Arpón.

Después se trató de diversos asuntos del partido, de alguna importancia.

Una pensión para Josefina Blanco y sus hijos

Madrid 1.—Firmada en primer término por el señor López Goicoechea y otros miembros de las diversas minorías del Frente popular, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo se conceda a doña Josefina Blanco, viuda de Valle Inclán, y a sus cuatro hijos menores la pensión anual de 10.000 pesetas, hasta el fallecimiento de la misma y la mayor edad de los hijos varones. Esta pensión será intransferible é inembargable.

Acuerdos de la minoría comunista

Madrid 1.—La minoría comunista se reunió esta tarde y examinó diversos problemas referentes a la situación general de España y a la parlamentaria, adoptando las medidas que consideró convenientes.

También examinó la situación política y especialmente la actuación de algunos gobernadores, contraria a los intereses del partido.

Acordó hacer gestiones para poner fin a esta actuación.

En defensa de intereses regionales

Madrid 1.—En la sesión segunda del Congreso se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los representantes parlamentarios de las provincias gallegas y las Comisiones patronales y obreras que se encuentran en Madrid para tratar del grave problema de las maderas de Galicia.

Se nombró una Comisión que, en unión de los representantes de Cataluña, también afectados por el mismo problema, tratara de encontrar en el Gobierno solución al conflicto planteado por las medidas coactivas adoptadas en este asunto en el puerto de Málaga y en otros del Sur y Levante de España.

La Comisión se propone visitar al jefe del Gobierno.

Al conde de Covadonga le extraña que su mujer pida el divorcio

Nueva York 1.—El conde de Covadonga se ha mostrado extrañadísimo al informarle de que la condesa tenía intención de procurar conseguir inmediatamente el divorcio. «Esto es completamente inesperado», dijo el conde.

Manifestó que no pensaba salir de los Estados Unidos, agregando: «Me gusta esto, y voy bien en mi trabajo en la industria del automóvil.»

Al preguntarle si se había reconciliado con su padre, don Alfonso, contestó el conde de Covadonga: «No estamos enfadados el uno con el otro. Es todo lo que puedo decir ahora.»

El Tribunal de Garantías desestima dos recursos de inconstitucionalidad

Madrid 1.—En sesión celebrada esta mañana, los vocales del Tribunal de Garantías han desestimado los recursos contra la ley de 25 de Noviembre de 1935 que se refieren al consumo y producción de azúcares, alcoholes y sus derivados.

Han tomado posesión de los cargos de vocales el señor Coroninas, presidente del Consejo de Estado, y el señor Palomo, presidente del Tribunal de Cuentas.